

AYER, EN LAS CORTES

El señor Rey Mora, en nombre del partido radical, pidió que se esclarezcan las denuncias del señor Nombela, y el ministro de la Guerra propuso que se nombrase una Comisión que estudie si existen responsabilidades, la cual quedó designada

El señor Santaló desarrolló su interpelación sobre el fuerte de San Cristóbal; continuó el debate sobre Derechos reales, y, con motivo de una proposición del señor Toledo, se trató de los Institutos de 2.ª Enseñanza

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA. En escarños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE INSTRUCCION Y JUSTICIA. Se aprueba el acta. El señor SANTALÓ explica su anunciada interpelación sobre las malas condiciones del castillo de San Cristóbal. Aquel penal—dice—es absolutamente inhabitable. Está situado a 800 metros sobre el nivel del mar y la temperatura es extremadamente fría. No tiene enfermería ni ninguna de las condiciones que ordena el Reglamento. Esto puede ser causa de que un día no se le pueda abastecer, ocasionando incidentes graves. El traslado de presos e inhabilitación de ese penal es absolutamente necesario.

Los señores GARCILASO e IRUJO se adhieren a las manifestaciones anteriores. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Allí cumplieron su condena algunos militares durante la Dictadura y el bienio.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Yo lo impediré. Siendo ministro quería el ramo de Guerra que se habilitara este penal para los condenados por los sucesos de agosto y yo infantil para que fueran a la Ciudadela de Pamplona y a otros penales en mejores condiciones de salubridad.

El MINISTRO DE JUSTICIA.—En este asunto hay una parte de verdad y otra de leyenda. Nadie se ocupa de los presos por delitos comunes, algunos de los cuales constituyen delitos que pueden achacarse a la sociedad, y en cambio todos se ocupan de los presos políticos, que en estos tiempos tienen características aun peores que los otros. (Rumores.)

El problema se resolverá lo antes posible, pero se resolverá en razón inversa a la campaña que se quiere hacer a base de todo esto.

En ese penal hay deficiencias, pero se proyectan obras de arreglo. El fuerte de San Cristóbal, cuando lo permitan las condiciones penales, será desalojado.

El señor SANTALÓ:—El ministro quiere cargar a los diputados, atribuyéndoles manejos políticos, los errores del Gobierno. Esto es una injusticia. Creo que se debe admitir mi petición, con la que están conformes casi todos los sectores de la Cámara.

(Se sienta en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO.)

No me mueve otro interés al hacer la petición—sigue diciendo el señor Santaló—que el de justicia y equidad. El señor JUST recuerda que en las cárceles españolas hay más de 25.000 presos, algunos condenados a diez años por repartir una hoja. Cree que ha llegado el momento de que el Gobierno estudie la disminución de la población penal, con los medios que le da la ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que está dispuesto a que en los penales se observen las leyes humanitarias, pero también a que se mantenga una disciplina inexorable y no se tolere ninguna rebeldía.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se inhabilite el penal de Pamplona, que se conceda libertad provisional a los condenados por penas leves y que se cree un establecimiento para penados políticos.

Se vota nominalmente y es desechada por 104 contra 18. El señor FORN explica el voto de su minoría favorable a la proposición. El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley, e igualmente, otro, el JEFE DEL GOBIERNO.

El señor REY MORA:—Señores diputados: En la tarde de ayer fué puesto en manos del presidente de las Cortes un escrito sobre supuestas irregularidades administrativas.

La minoría radical ha tomado el acuerdo de que en la sesión del martes se dé estado parlamentario a este asunto que ha publicado ya la Prensa, a fin de que se haga justicia si hay culpables o que se reivindique el honor de las personas sobre las que se hacen acusaciones, y sobre todo para cortar la campaña de escándalo y maledicencia.

El señor CANO LOPEZ:—Intervengo para decir que hace tiempo presenté este asunto a la Cámara, y cedió la palabra al señor Maura.

DON MIGUEL MAURA:—Estoy conforme en que este asunto se liquide cuanto antes en el Parlamento. No me explico para qué vamos a esperar al martes, dejando cuatro días a las

murmuraciones. Me permito proponer que esta misma tarde quede todo resuelto y se nombre una Comisión que incluso puede ser la misma que actuó en otro asunto análogo hace pocos días.

El señor REY MORA se muestra conforme con el señor Maura:—Nuestra minoría no se opone a que esta misma tarde se nombre la Comisión que haga las investigaciones adecuadas para el esclarecimiento de lo denunciado.

El señor ROYO VILLANOVA:—Intervengo porque mi nombre figura como el de uno de los ministros ponentes nombrados por el Consejo para estudiar este asunto.

No estoy conforme con que nombre Comisión alguna. Si es que se quiere echar todo sobre el señor Lerroix, que presidia aquel Gobierno, yo, que no me hubiera dejado presidir por nadie que no lo hiciera con toda dignidad, creo que ahora mismo se puede poner todo en claro.

¿Es que el Parlamento puede ser traído y llevado porque se le ocurra hacer una denuncia a cualquier ciudadano?

Primero, un extranjero, y ahora un funcionario que se ha cansado de su cesantía.

Los señores FERNANDEZ CASTILLEJO y CANO LOPEZ:—Eso es intolerable. Ya se planteó la cuestión en la Cámara, hace tiempo, sin ningún resultado.

El señor ROYO VILLANOVA:—Es un ciudadano que para ejercer su derecho tiene una Comisión correspondiente que emitirá un dictamen para que pase a la Presidencia del Consejo y al subsecretario de la Presidencia, quienes afortunadamente no son los mismos que entonces.

Yo proclamo la soberanía del Parlamento, pero también la del Poder ejecutivo y la del Poder judicial.

Para responder de las responsabilidades políticas estamos aquí los ministros de aquel Gobierno y principalmente yo.

Cuando se quiere quebrantar un partido se quebranta al régimen. Esto es lo que yo deseo evitar, porque sirvo lealmente a la República.

Me opondré siempre a que la Cámara se parezca a una convención. Tiene razón la denuncia cuando habla del primer acuerdo, pero no tiene ninguna virtualidad, porque ni siquiera dió cuenta de él el secretario del Consejo.

Yo no sé si estoy complicando el asunto, pero sí voy a dar cuenta de que se nombró una ponencia que estudió el expediente, se lo pasó al señor Gil Robles, y el día que fuimos a tomar el acuerdo, los señores Gil Robles y Chapaprieta me dijeron que no tenían tiempo de estudiarlo, pero que se fiaban de mi dictamen.

De haber responsabilidad para algún ministro me hubiera correspondido a mí.

En un Consejo en Palacio se revocó el acuerdo, que no había tenido carácter oficial, y el presidente de la República, al enterarse de la rectificación, felicitó al Consejo. Y entonces dijo yo al presidente del Consejo que mi opinión era contraria, por estar de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

No hubo sorpresa, sino confianza en mí en el estudio por mí realizado. Cuando el señor Gil Robles se decidió a estudiarlo, pensó en forma distinta a la mía.

El señor CANO LOPEZ:—¿Y la epidemia?

El señor ROYO VILLANOVA:—Mi epidemia sólo se resiente con el traspaso de servicios a la Generalidad. Estimo que la parte política de este asunto puede sustanciarse ahora mismo.

Tengo que declarar que cuantas veces ha presidido el señor Lerroix obró con estricta justicia.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Yo estaba conforme con el abogado del Estado y así se lo dije al presidente de la República.

¿Pero es que no cabe equivocarse en la apreciación de asuntos administrativos?

El señor CALVO SOTELLO:—¿Me permite una pregunta? ¿Cómo puede explicarse que si no hubo acuerdo del Consejo apareciera una orden como consecuencia del mismo?

El señor ROYO VILLANOVA:—Sería verbal.

El señor CALVO SOTELLO:—No; es escrita.

El señor ROYO VILLANOVA:—Ni ego competencia a la Comisión Me solidarizo con el señor Lerroix, y lo que se dice del señor Moreno Calvo, que no es diputado, no debe interesar a la Cámara.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—Discrepo una vez del señor Royo Villanova, aunque me cause tristeza. No creo que el nombramiento constante de Comisiones investigadoras convenga al Parlamento; pero el hecho de que un partido haya pedido esclarecimiento nos impide todo derecho para interponernos en su deseo.

En la sesión del 27 de julio dije a la Cámara que podía venir inmediatamente los documentos. A ora he preguntado al Presidente del Consejo si podía afirmar que esta misma tarde o mañana vendría esa documentación a la Cámara.

La Comisión puede, pues, actuar y resolver pronto, pues nuestro deseo es que se haga un esclarecimiento completo, para que el Parlamento pueda continuar trabajando en cuestiones de más importancia. (Rumores.)

El señor Royo Villanova dice que asume toda la responsabilidad y yo también.

En la tramitación del expediente no pudo ser más diáfana la actitud del señor Lerroix.

Propuso que se nombrara una ponencia. En la reunión del Consejo inmediata expuse mi criterio que, concretado en unas cuartillas, me dijo el señor Lerroix que sería el acuerdo.

Pido, en nombre del Gobierno, que se nombre la Comisión o que se adopte la decisión que la Cámara quiera.

DON MIGUEL MAURA:—Lamento que el señor Royo Villanova haya lanzado acusaciones contra el señor Nombela, que es un ciudadano benemérito y merece por ello el respeto de todos los españoles. (Muy bien.) Sólo quería un reconocimiento público de su honorabilidad.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Y si se le hubiera repuesto en el cargo?

(Grandes protestas en los sectores independentistas, monárquicos y conservadores.)

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Si el señor Samper declaró que se le sustituyó por exceso de celo?

DON MIGUEL MAURA:—Lo que importa a la Cámara es saber si es posible que por alguien se intente el asalto al Tesoro colonial.

Pido a la Cámara que se nombre la Comisión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Acepto el nombramiento de la Comisión, en nombre del Gobierno.

El señor REY MORA:—Agradezco en nombre del partido radical la designación de una Comisión parlamentaria.

Intervienen brevemente los señores FERNANDEZ CASTILLEJO y CANO LOPEZ.

El señor ALBA propone el nombramiento de la Comisión y se acepta por unanimidad. Dice que será una nueva Comisión, y pide a los diferentes grupos que nombren sus respectivos representantes.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de conversión de Deuda y queda aprobado sin discusión.

Se aprueban varios dictámenes de concesión de pensiones.

Continúa la discusión del proyecto sobre el impuesto de Derechos reales. El señor MANGLANO termina su discurso, suspendido en la sesión de ayer, en defensa de sus enmiendas.

Lo contesta el señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, y el señor MANGLANO retira la enmienda. El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda y relata el origen del impuesto a través de varios siglos. El señor ALBA:—Ruego a S. S. no

se extienda mucho en cada siglo. (Risas.)

El señor IZQUIERDO JIMENEZ censura la labor de Chapaprieta, a quien califica de marxista en turno. (Risas.)

El señor PRIMO DE RIVERA:—Como vengan los marxistas verá S. S. lo que es bueno. (Más risas.)

El señor IZQUIERDO JIMENEZ termina diciendo que cree que la mayoría no votará los proyectos.

El señor CHAPAPRIETA:—En el momento oportuno se verá si tengo o no la confianza de la mayoría.

El señor ADANEZ contesta al señor IZQUIERDO JIMENEZ, por la Comisión.

El señor MANGLANO defiende otra enmienda.

Se suspende este debate. Un secretario de la Cámara da cuenta de los nombres de los diputados que integran la Comisión encargada de investigar las responsabilidades que puedan derivarse de la denuncia del señor Nombela.

DON ROMUALDO DE TOLEDO defiende una proposición de ley sobre la aplicación dada a los presupuestos por el ministro de Instrucción.

Se lamenta del abandono en que se encuentra la segunda enseñanza y dice que el número de bachilleres ha aumentado de una manera enorme.

Censura el funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura y pide sea reorganizado.

Ruego al ministro traiga a la Cámara los nombramientos y concursos hechos por el Consejo y pide se renueven sus miembros cada tres años.

Censura a la mayoría de los últimos ministros de Instrucción, a los que califica de ineptos.

El señor PAVON, de la Ceda, dice que la solución del problema de los Institutos puede ser dotarlos debidamente.

También pide se proceda a la reorganización del Consejo Nacional de Cultura.

El actual ministro se ha encontrado con un presupuesto que es una birria y que fué confeccionado en una madrugada a base de coñac y café.

Aconseja al ministro de Instrucción que riña con el señor Chapaprieta, que sólo mira a las economías.

UN DIPUTADO:—¿Entonces lo echan? (Risas.)

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Lo van a echar de todas las maneras! (Más risas.)

El MINISTRO DE INSTRUCCION declara que el problema de los Institutos le preocupa grandemente y asegura que en breve aparecerá en la Gaceta una disposición resolviendo transitoriamente este problema.

Dice que hará un decreto sobre el número de alumnos.

Quele en el uso de la palabra para la sesión del martes y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

La impresión política de ayer

Madrid, 29.—12 noche

Termina la semana parlamentaria sin que durante ella se hayan cumplido los vaquinos agoreros de los buscadores de emociones. No ha sido tampoco la crisis en los últimos días. Los que la esperan con ansias de liberación se ven defraudados una vez más.

La denuncia del señor Nombela ha constituido hoy la atención política de todos los sectores.

Mañana va a empezar a actuar la nueva Comisión investigadora y todo hace suponer que para el martes próximo—puede que ese día sea demasiado pronto—haya terminado o esté a punto de terminar el dictamen en que seguramente cristalizarán los trabajos y las deliberaciones de sus miembros.

Ello restará tiempo a la discusión de las leyes fiscales.

Quedan de aquí a Navidad, dieciséis sesiones ordinarias que celebrará. En el curso de ellas no hay tiempo material para la discusión de los proyectos económicos. Será preciso, pues, si se quiere que haya nuevo presupuesto para 1936, que se celebren las sesiones nocturnas y aun matutinas de que ya ha hablado a los periodistas el jefe del Gobierno.

La jornada política de mañana será, probablemente, tranquila. No habrá reuniones de jefes de las que suele haber en los días de no sesión parlamentaria. El señor Chapaprieta marchará a media tarde a Alicante. Ello significa un anuncio de descanso para los informadores.

En el Consejo de ministros de ayer se acordaron medidas para evitar excesos en los actos de propaganda y otras extralimitaciones. El jefe del Gobierno volvió a requerir un franco apoyo a sus proyectos económicos en las Cortes

Se acordó conceder la Cruz de Isabel la Católica al Doctor Gomá, arzobispo de Toledo

Madrid, 29.—Varias horas

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana, terminando su deliberación a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que mañana por la mañana les recibiría en el Ministerio para darles cuenta detallada del convenio comercial hispano-francés. No lo hacía antes porque quería tener a la vista los documentos referentes a este importante asunto.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso a los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores en los discursos que pronuncian en los actos de propaganda.

En el último domingo se ha celebrado el mitin de San Sebastián, que fué francamente separatista, y en las manifestaciones de los oradores y en otros excesos cometidos desde las tribunas, los mitines constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenario de delitos contra la patria, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado. Por eso, de hoy en adelante, se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad como quiera que se den estas extralimitaciones.

Dijo también el señor De Pablo Blanco que había tenido noticia de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, habían fijado como tales fechas coincidentes con aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitar esto, el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto que fué aprobado.

Del resto del despacho sólo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, que fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas en anteriores Consejos por varios ministros, entre ellos los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Había el señor Usabiaga expresamente de los proyectos que le han sido encargados por la Comisaría del Trigo y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura que fué aprobado es muy interesante, por referirse a bonificaciones de intereses a los préstamos que se entregan a los oliveros sobre la prensa del aceite.

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta con todo su detalle del arreglo comercial con Francia que, como saben ustedes, quedó firmado en la madrugada de ayer. Seguramente, el ministro de Estado les dará una amplia nota referente a este asunto, que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

Últimamente, y por la Presidencia, se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias con motivo de los proyectos económicos.

El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente.

Se habló finalmente de algunas proposiciones de ley pendientes de discusión en el Palacio Nacional; como la mayor parte del tiempo que dure la reunión será seguramente dedicado a hablar de la denuncia del señor Nombela y de la fórmula de los proyectos económicos, por la tarde habrá que desentrañar lo que en la referencia oficiosa se omite o se relata de manera insuficiente para calmar la curiosidad del lector de periódicos.

En todo caso, el interés del día de mañana girará en torno a las deliberaciones de la nueva Comisión investigadora que celebrará su segunda reunión—este noche ha verificado la primera—, a las once de la mañana.

sión en la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: Guerra.—Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas para los mismos. Idem concediendo dietas y puseas a los aspirantes militares de las clases correspondientes.

Idem proponiendo ampliación de la zona prohibida de vuelo correspondiente a la base naval del Ferrol. Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros Ministerios sean satisfechos por el Departamento a que estén afectos, excepción de las pensiones de la Orden de San Fernando y San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases asfixiantes.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

Hacienda.—Decreto creando una ordenación de pagos en la Junta Nacional del Puro.

Trabajo.—Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la ley de Puro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto sobre reorganización de servicios de Sanidad.

Instrucción.—Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Decreto dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las escalas de sueldo señaladas en el vigente Presupuesto.

Obras Públicas.—Autorización para subastas de obras de continuación del Circuito Pirenáico, por 592.573 pesetas.

Idem para subasta de obras de nuevos trozos del canal de los Moñegos, por 5.691.780 pesetas.

Idem para la acequia de la Violdada, por 857.526 pesetas.

Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de Obras Públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

Idem idem sobre aprobación del reglamento de la Confederación del Segura.

Idem idem sobre riegos de la cuenca del Segura.

Agricultura.—Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decretos prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de préstamos sobre aceites de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso a la propiedad.

Estudio del reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo, el ministro de la Gobernación hizo referencia a la celebración de mitines y actos públicos análogos en los que se vienen produciendo, a juicio del Gobierno, verdaderas extralimitaciones.

Jencia tuvo exaltados párrafos en su discurso enmendados a glorificar la revolución de Asturias.

En un pueblo se ha dado un caso análogo respecto a la prudencia, en el que el alcalde, aprovechándose de la facultad que se concede a los Ayuntamientos para que designen libremente tres días para fiesta, ha fijado una que coincide con un suceso en el que resultó muerto un agente de la autoridad.

Se dictará un decreto de carácter general prohibiendo que se adopten acuerdos por el estilo.

El ministro de Estado informó de los términos en que se habían llevado las negociaciones con Francia. Por estas negociaciones España podrá exportar a Francia naranjas, plátanos, pulpa, frutas frescas, tomates, sardinas, vinos y otros productos.

Hoy se celebrará en París una conferencia para tratar del acuerdo sobre los pagos pendientes. Dentro de unos días llegará a Madrid el delegado francés, para ultimar el convenio, que tendrá vigencia hasta 31 de diciembre de 1936, pudiendo prorrogarse trimestralmente.

También informó el ministro de Estado sobre las indicaciones que había hecho el embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, para que se proponga la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, y se acordó concedérsela.

Se habló del traspaso de las obras públicas a Cataluña, que pasado mañana se harán efectivas. El Estado se reserva el derecho de quedarse con las carreteras consideradas estratégicas. El Consejo deliberó sobre este punto y acordó celebrar una reunión a la que asistirán los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Rahola, para ultimar detalles.

El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de ministros de un decreto concerniente a la ley de Reforma Agraria. Estos proyectos se refieren a la aplicación y revisión de los asentamientos efectuados.

Se ha encomendado al señor Usabiaga establecer unas disposiciones para evitar desahucios arbitrarios contra los colonos, que, por el tiempo que llevan labrando las fincas, tienen derecho a ocuparlas.

El señor Usabiaga habló de los

proyectos recibidos de la Comisaría del trigo. No se tomó acuerdo por recabar el señor Chapaprieta esos proyectos para su estudio.

También se trató en el Consejo de la liquidación de la Compañía Transatlántica. Fué encargado el señor Usabiaga de formular una propuesta.

El ministro del Trabajo informó de un decreto sobre cementerios, que será estudiado en otro próximo Consejo.

El presidente, señor Chapaprieta, planteó la cuestión política con toda amplitud y de su situación personal en la cabeza del banco azul, lamentándose de la frialdad que observa en los diputados que forman los grupos mayoritarios ante sus proyectos económicos y sus intervenciones en el Parlamento. Todos los ministros ratificaron su confianza al señor Chapaprieta, pero hicieron algunas observaciones acerca de lo violento que supone realizar una política tan severa de restricciones en un plazo tan breve, por los intereses que hieren, e insinuaron la conveniencia de establecer un plazo más largo que pudiese ser de dos o tres ejercicios. Sin embargo, le prometieron estas fuerzas de la mayoría apoyarlas.

El señor Chapaprieta lo agradeció, pero mantuvo enérgicamente su propósito de realizar una política económica ya iniciada por él, aprobando los presupuestos en la fecha marcada por la Constitución.

El Gobierno acordó que en plazo breve se pongan a votación los proyectos aprobados para los que se ha solicitado el "quorum".

Se examinó la cuestión planteada por la denuncia del señor Nombela sobre el asunto Taya. El Gobierno sólo tiene interés de aclarar la verdad y hacer justicia, si resultan cargos contra alguien.

Se examinaron los antecedentes de dicho asunto, acordándose dar toda clase de facilidades para que se trate en el Parlamento, donde el Gobierno expondrá su opinión.

Se trató en el Consejo de nombramientos de gobernadores y se acordó celebrar Consejo el lunes, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA CHANDRO TRIFON

(Viuda de don Ramón Verano)

FALLECIO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Dolores, doña Candelas (aunte), don Mariano, don Calixto, doña Inocencia, don Félix y don Gregorio; hijos políticos don Serafín Pereira, don Antonio Tejada, doña Tomasa Sáenz, doña Juana Velasco, doña Concha Pinillos y doña Josefa Martínez; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de noviembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palaeio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 137.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las OCHO Y MEDIA.

Agencia Fúnebre Bergér. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

El asunto de la denuncia del capitán señor Nombela fué ayer el tema principal de los comentarios

Madrid, 29.—Varias horas

UNA NOTA DEL SEÑOR MORENO CALVO

El señor Moreno Calvo, ex-subsecretario de la Presidencia, ha hecho entrega de la siguiente nota a los periodistas:

La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general que fué de Colonias hasta que yo le destituí, es, por su forma, por su fondo y por los días en que nace, un documento enmendado a intensificar conductas alevosas contra hombres y colectividades que a alguien le conviene aniquilar. Esa denuncia, como otras anteriores, no tiene su edemado empujamiento en las Cortes, pero sí en la formulase allí neceria sin uno de sus más eficaces y decisivos atributos: el del escándalo.

Por desgracia soy yo, en el nuevo y reciente ataque, la víctima precipitada. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo el nuevo "affaire" la prevención de las acusaciones terribles ni me alarma, ni me inquieta, ni me affige. Sólo me mueve un deseo legítimo de que se sustancien rápidamente esas injustas alegaciones y que se haga justicia.

Todo cuanto afirma ese inspector general de Colonias que yo dejé cesante es un conglomerado de inexactitudes, dolorosamente trabadas. No existe verdad en nada de cuanto dice, pero yo percibo el latir de una verdad poderosa y respaldante en todo cuanto calla. Por hoy me limito a decir que en todo instante cumplo con mi deber y que tengo derecho a pedir que se me depare con urgencia la ocasión de demostrarlo.

Para cooperar, por mi parte, a ello, pedí a los Tribunales de Justicia por los delitos de injuria y calumnia.

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR NOMBELA A UN REDACTOR DE "LA VOZ"

El autor de la denuncia de referencia don Antonio Nombela, ex-inspector general de Colonias, ha manifestado a un redactor de "La Voz" que está satisfecho de su actitud.

—Ya no podía esperar más. Mi condición de español me obligaba a plantear un asunto que en general perjudicaba a la nación. Los responsables deben ser castigados. Hoy he recibido en mi casa numerosas cartas de personas que me animan a continuar el esclarecimiento de los hechos.

Tanto Castro como yo fuimos llevados por el señor Samper a la Inspección de Colonias para realizar una labor que emprendimos con todo entusiasmo.

Esta labor nuestra se vió súbitamente dificultada por el criterio del señor Moreno Calvo.

De este no quiero hablar, pues bien claro lo hego en el documento entregado a las Cortes.

Constantemente he sido objeto de persecuciones agobiantes. Se me han instruido expedientes, en los que se me nombra sin lugar nunca a la sustanciación, por falta de pruebas. Se me ha vigilado. Mis pasos han sido seguidos. Las presiones que se han ejerci-

do sobre mí han sido muy variadas. La coacción junto a los favores.

Por mi silencio se me han ofrecido cargos oficiales y se me prometió que entraré en la última combinación de gobernadores.

El Gobierno sabe que de una manera terminante advertí que no me movía ningún deseo de escalar altas puestos, sino sencillamente una preocupación de tipo moral reivindicativa.

Me interesa desmentir unas palabras del señor Moreno Calvo. El planteamiento del asunto Taya no obedeció a ninguna maniobra de ningún sector político. Ayer, día 28, fecha en que fué presentado el escrito al Parlamento, remití una copia del mismo al presidente de la República. Este desconocía en absoluto lo sucedido.

El señor Chapaprieta no tiene razón al decir que le entregué una breve nota del escrito.

El día 19 de noviembre le hice un extracto del documento, dando al Gobierno la prioridad para el planteamiento del asunto e indicándole que en caso contrario lo haría yo ante las Cortes.

Han pasado los días sin que el asunto se planteara por parte del Gobierno. Yo no pude esperar a que se clausuraran las Cortes. Mi honorabilidad estaba en entredicho y sólo un contraste público de conductas podía poner las cosas en claro.

Añadió el señor Nombela que aún hay otras cosas, además del caso Taya. Por ejemplo, el asunto del chocolate y del cacao, a cuyos cultivadores les han exigido 500.000 pesetas para la firma de un decreto que regula sus intereses, y así muchas pequeñas cosas más.

La obra de saneamiento ha de ser minuciosa y tenaz, pues las irregularidades están muy extendidas.

Por mi parte, sé que el que fué secretario general en los días en que el asunto Taya alcanzaba su máximo desarrollo, don José Antonio Castro, ha dicho que consideraba justa mi actitud, pues he esperado cuatro meses a que se me hiciera justicia y esta no ha llegado.

El señor Castro agregó en sus manifestaciones que el señor Nombela es un perfecto caballero y un ciudadano ejemplar.

Yo puedo afirmar que nuestro caso en la Dirección de Colonias fué nuestra liberación, pues se nos había hecho la vida imposible.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Como era de esperar, el tema predominante en los comentarios de los pasillos de la Cámara en la tarde de hoy fué el escrito presentado por el señor Nombela al presidente de la misma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO SEÑOR LUCIA, CONVERSANDO CON EL SEÑOR CALVO SOTELO

En el pasillo central coincidieron el ministro de Obras Públicas señor Lucia y el señor Calvo Sotelo. La conversación, mantenida en presencia de muchos diputados y perio-

distas, recayó sobre esto y a este respecto el señor Lucia dijo:

—Yo he sido testigo excepcional en este asunto, como secretario del Gobierno, y me limitaré a narrar los hechos, y los hechos son estos:

Que el señor Lerroux entendió dedicado el asunto y, queriendo que tuviera todas las garantías, propuso el nombramiento de una ponencia en la que figurasen los ministros catedráticos de Derecho que había en el Gobierno, designando a los señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova. Luego, al reunirse el Consejo, y ya en pie todos los ministros, el señor Lerroux preguntó:

—¿Y el asunto Taya, lo han estudiado ustedes?

El señor Royo Villanova contestó: —Yo sí; y estoy conforme.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles contestaron negativamente, e entonces acordamos dejarlo para el Consejo siguiente. La resolución quedó en alto, para que se formalizara la oportuna propuesta. Como es natural, yo sólo certifico y no podía ser de otra manera, más que aquellos asuntos que son tratados por los Consejos de ministros y sobre los cuales recae un formal acuerdo. Por eso no firmé ni sellé por que no había por qué sobre un acuerdo que no existía.

Puede cualquiera pensar que en un Consejo de ministros yo no tenía por qué sellar y firmar cuarenta o cincuenta acuerdos y dejar de hacerlo en uno. El hecho es que yo sellé ni firmé por que no debía ni sellarlo ni firmarlo y que por tanto no existía, de hecho o de jure, legalmente acuerdo de ninguna clase. Yo aquella tarde acudí al Congreso y el diputado de la Ceda señor Rojas vino a decirme que estaban en la Cámara el señor Nombela y otros para preguntarme si yo, como secretario del Consejo, había estampado la firma en el acuerdo del Consejo de ministros relativo al asunto Taya, y les contesté, por mediación de dicho diputado, que la palabra secretario, gramaticalmente, ya tiene un valor de significación, que es el de guardar secreto.

Fué al Ministerio de Comunicaciones y allí se presentaron los citados señores, a quienes comunicé, por mediación de mi secretario, que no podía ocuparme del asunto. Fué a ver luego al señor Gil Robles para decirle que se aseguraba que en aquella tarde se iba a pagar el cheque de indemnización a la Compañía "Africana Occidental", y entonces el ministro de la Guerra fué el señor Lerroux y éste mostró su extrañeza de que fuera a pagarse en aquel momento.

Al día siguiente se comunicó en el Consejo de ministros el acuerdo que se conocía, denegando la indemnización y acordándose abrir expediente.

El señor Calvo Sotelo, respondió al señor Lucia:

—Está bien; pero ahí está la gravedad del asunto, porque, si como usted dice, no hubo acuerdo del Consejo de ministros, en cambio la orden de pago a la Compañía Taya, firmada por el señor Lerroux, dice: "En virtud de acuerdo del Consejo de ministros", y si esto es comprobable, sería un delito de falsedad.

LO QUE DICE EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR ARRAZOLA

El señor Arrazola, miembro del partido radical, refiriéndose a este asunto, dijo a los periodistas que en la tarde de hoy el señor Royo Mora, en nombre de la minoría, formularía un ruego al Gobierno pidiendo que, cuanto antes, se discuta este asunto y agregó:

—Si el martes hay Cortes, es de esperar que en esa sesión se discuta y he de advertir a ustedes que si el designado para intervenir en nombre

Cinema Social

y

Salón Beti-Jai

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A partir del próximo domingo

EN EL SOCIAL

Popular y Noche: UNA PESETA.

VERMOUTH: 175 PESETAS.

EN BETI-JAI

Popular: Butaca lateral, 0'30

" Butaca central, 0'30

" Anfiteatro, 0'40

Vermouth: Butaca lateral, 0'30

" Butaca central, 1'00

" Anfiteatro, 0'40

de la minoría hubiera sido yo, no olvidaría pronunciar la misma frase que el señor Chapaprieta pronunció dirigiéndose a la minoría radical, cuando se discutía acerca de si procedía nombrar una Comisión parlamentaria para dictaminar en el asunto del "straperlo". En aquel entonces, el señor Chapaprieta dijo:

—¿Queréis discutir este asunto? Lo discutiremos, pero conste que no seré yo quien más pierda.

Ahora diría yo lo mismo con relación a otros, pues estoy seguro de que en este asunto Nombela quien menos perderá será el partido radical.

Luego agregó que, a su juicio, de aquí al martes se producirán otros acontecimientos, siendo de esperar que la expresión de los mismos tendrá más adecuada acogida en la Prensa que el escrito relativo al "straperlo" y de Nombela, para los cuales la censura no ha puesto cortapisas.

Al terminar el debate sobre el asunto Taya, el diputado señor Arrazola salió a los pasillos y dijo que había aceptado el puesto de vocal en la Comisión parlamentaria, por indicación del señor Lerroux.

No voyan a creer añadió—que esto es el "straperlo". Tendrá otras derivaciones, pero estamos cansados de que un partido tome a otro como blanco de sus tiros. Estamos dispuestos a que respaldanza la verdad, caiga el que calga.

Esta traerá consecuencias políticas. Aquí ocurrirá como en la Comisión del "straperlo", que se juramentaron para no decir nada a la Prensa y luego aparecieron en determinado período referencias de lo tratado. Ahora doy mi palabra de honor de que daré cuenta de todo cuanto ocurra en la Comisión.

Terminó diciendo que, sin perjuicio de la actuación de la Comisión parlamentaria, actuará otro procedimiento, con intervención de los Tribunales, pues él está dispuesto a realizarlo.

Se le dijo que el señor Moreno Calvo iba a presentar una querrela criminal por injurias y calumnias, y el señor Arrazola, repuso:

—Pues tal vez la lleve yo.

HABLA ROYO VILLANOVA Y LE OBJETA EL SEÑOR GIL ROBLES

Hablando del mismo asunto, el señor Royo Villanova, decía:

—Yo no podía dejar desamparado al señor Lerroux, entre otras causas porque no se lo merece.

El acuerdo se adoptó en Consejo de ministros.

¿Cómo iba yo a olvidar que el señor Lerroux fué el hombre que disolvió las Constituyentes y que mientras yo fui ministro y él presidente lo hizo muy bien?

Cada palo aguante su vela.

En este momento pasó el señor Gil Robles y dijo el señor Royo Villanova:

—Que conste que cada uno mantenga un punto de vista. Usted en aquella ocasión un criterio jurídico y yo otro. Triunfó el mío. ¡Qué le vamos a hacer! Ahora bien, quiero dejar perfectamente aclarado, pues hasta mí ha llegado el rumor que me merece crédito, que cierto grupo gobernante quiere involucrarnos en esta cuestión, para que aparezcamos como responsables, si no como participantes, al menos, por haber actuado con lenidad. Por eso me parece bien que se nombre una Comisión parlamentaria, sino siete.

—A nosotros, no.

UN DICHO DEL SEÑOR MAURA

Al llegar al Congreso don Miguel Maura dijo a los periodistas que si hoy se hacía la anunciada pregunta por parte de los radicales relacionada con el asunto Taya no podría evitarse que el debate se planteara a fondo.

Como un periodista le diera que el señor Moreno Calvo pensaba facilitar una nota de contestación a la denuncia del señor Nombela, el señor Maura contestó:

—Ahora se echará la culpa al presidente de la República, con lo que resultará que quien va, al fin, a ser culpable es Isabel la Católica.

LOS DIPUTADOS QUE COMPONEN LA COMISION INVESTIGADORA, SE REUNEN

La Comisión encargada de dictaminar sobre la denuncia del señor Nombela ha quedado constituida de la siguiente forma:

Señor Recasens Siches, de Unión Republicana; señor Afaniz, conservador; señor Benes Pila, Renovación Española; don Romualdo de Toledo, tradicionalista; señor Muñoz de

Diego, liberal democrata; señor Marco Miranda, Izquierda Republicana; señores Barros de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Manso de la Iglesia y Hermida, cedistas; don Joaquín Reig, de la Lliga; señores Pareja Yébenes Arrazola, Martínez Monje y suplentes señor Sierra Rustarazo, radical; señor Fernández Castillejo, Izquierda Independiente; señor O'Shea, republicano independiente; señor Marial, de Esquerza Catalana; señor Careaga, nacionalista vasco, y señores Iguí y Díaz Hambrón, agrarios.

A las ocho y media se reunieron estos señores para formar la Comisión. Se constituyó la Mesa, compuesta por los señores Arranz, presidente; Muñoz de Diego, vicepresidente; señor Fuentes Pila, secretario, y señor Reig, vicesecretario.

Como el presidente del Consejo anunció que mañana entregará los documentos que obran en la Presidencia relativos a la denuncia del señor Nombela, la Comisión comenzará dicho día sus trabajos.

Hemos obtenido una ampliación de la reunión celebrada por el diputado de más edad, que lo era el señor Hermida, de la Ceda, y se puso a votación la designación de la Mesa.

La de presidente se hizo por aclamación y aunque el señor Arranz rechazó el cargo con varios razonamientos, lo aceptó al fin, en vista de la unanimidad de los reunidos.

El representante de la Esquerza, señor Marial, expuso sus escrúpulos

en el sentido de que habiendo sido aludido en el salón de sesiones por el señor Royo Villanova, acaso ello le impediría permanecer dignamente en la Comisión.

Todos los asistentes apreciaron que no había incompatibilidad de ninguna especie.

El representante de la Lliga manifestó que el diputado señor Cano López, que en el mes de junio inició la cuestión en el salón de sesiones, se había puesto a la absoluta disposición de la Comisión, dándose esta por enterada del ofrecimiento.

Por último, como el jefe del Gobierno anunciara que mañana a las diez estará a disposición de la Comisión toda documentación relacionada con la denuncia, se acordó que a las once de la mañana se celebrará la segunda reunión para que, en la hora de tiempo que queda de por medio, los vocales pudiesen examinar el expediente.

EL SEÑOR LERROUX HA DICHO QUE ESPERA A QUE PASE ESTA SEGUNDA OLA DE GASES ASFIXIANTES

Cuando el señor Lerroux tuvo conocimiento de que los radicales se proponían plantear en la sesión parlamentaria el asunto Taya, dijo:

—Todas esas iniciativas parten de la Comisión reorganizadora del partido.

Por mi parte, yo no hago más que esperar a que pase esta segunda ola de gases asfixiantes.

Del conflicto italo-etiope

ADDIS ABEBA.—El Emperador salió para Dessie con una caravana de 100 automóviles, en los que van los principales miembros del Gobierno. En dicha caravana van seis camiones sobre los que se han cargado cañones anti-aéreos, con el fin de defenderse en el caso de un posible ataque aéreo de los italianos durante el viaje.

El Emperador no ha querido hacer el viaje en avión, con objeto de evitar la posibilidad de un ataque de los aviones italianos, ya que éstos son más rápidos que los que tienen los etíopes, mientras que haciendo el viaje por carretera pueden ocultarse si llega el caso.

La emperatriz y las princesas han acompañado al Negus durante algunos kilómetros del recorrido.

Se propone pasar las noches en amplias tiendas de campaña, que han sido ya preparadas en los lugares del camino donde ha de descansar. Se le espera en Dessie mañana sábado y después de una breve estancia en dicho punto saldrá para el frente, a menos que algún cambio de la situación aconseje lo contrario.

Se cree que volverá a Addis Abeba dentro de dos o tres semanas, pues parece que su propósito es dirigir el ejército que se halla en Dessie.

El príncipe heredero se ha encargado del Gobierno en ausencia del Emperador.

La censura prohibió la transmisión de noticias referentes a la salida del Negus.

ASMARA.—Ha llegado hoy a esta ciudad el mariscal Badoglio, que viene a asumir la Alta Comisaría de las Colonias italianas de Africa del Este y el mando supremo de la campaña italiana con Etiopía.

El mariscal Badoglio ha recibido a los altos oficiales militares en el Palacio del gobernador de Asmara, poco después de su llegada y a continuación a los jefes de las iglesias católicas y copta. El mariscal ha sido entusiásticamente aclamado al pasar en su automóvil por las calles engalanadas con banderas.

LONDRES.—La Prensa londinense se muestra vacilante en cuanto a los movimientos de tropas italianas. No se duda, sin embargo, que la declaración italiana es una amenaza para el caso del embargo sobre el petróleo.

ROMA.—Se sabe que en la reunión del Gabinete, que se celebrará mañana, sábado, se hará una declaración política de gran importancia, después de presentarse el informe del señor Mussolini sobre la actual situación internacional.

Se cree además que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones. Así como que también se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de so-

corro en el Sur de Calabria, que quedó devastada recientemente por las tormentas.

ROMA.—El comandante superior de Africa oriental telegrafía:

—En el frente del primer Cuerpo del Ejército, las operaciones de las columnas de dalkales continúa. En el frente del Ejército de Eritrea, uno de nuestros destacamentos ha avanzado, dispersando, lejos de Akaro, a algunos grupos de guerreros abisinios. En el frente del segundo Cuerpo del Ejército, una columna, compuesta de italianos y eritros, ha tenido un encuentro en la zona de Mal Canefia con grupos enemigos, que fueron derrotados, dejando en nuestras manos numerosos prisioneros. La aviación de la Somalia ha bombardeado las posiciones etíopes de Daga-bur, destruyendo algunos depósitos de municiones. Sobre el frente eritreo se prosiguen los reconocimientos aéreos en la zona del lago Assi-maghi.

LONDRES.—Comunican de Har-mar a la Agencia Reuter que los abisinios han reconquistado Ual Ual.

ROMA.—Se desmiente oficialmente en esta capital que los abisinios hayan reconquistado Ual Ual.

DJIBOUTI.—Se desmiente categóricamente que las tropas abisinias hayan pasado la frontera de la Somalia francesa y sostenido un combate con las fuerzas de la guarnición.

LONDRES.—Las medidas militares italianas no han provocado en Londres grandes inquietudes.

Se cree que se trata de una maniobra para reformar la posición diplomática de Italia ante la Sociedad de Naciones y tomar medidas de prevención para una posible solución pacífica del conflicto italo-etiope.

GINEBRA.—El señor Vasconcelos ha fijado la fecha del 12 de diciembre como definitiva para la reunión del Comité de los diez y ocho.

ROMA.—Se desmiente categóricamente el envío de fuerzas a la frontera francesa.

En el Ministerio de Prensa se declara que es inexacto que el embajador de Italia en París haya hecho una gestión cerca del señor Laval anunciando que Italia considerará un acto de guerra el embargo sobre el petróleo.

También se dice que Italia tiene actualmente un millón ochenta mil hombres sobre las armas sin contar las milicias fascistas.

Se considera que aunque no se irá a la movilización tampoco serán llamadas nuevas quintas.

ROMA.—El general Grazziani organiza para en breve un ataque a fondo al sur de Etiopía.

Los italianos operan en el sector Norte, sobre las montañas de Tembien.

Banco de España

Logroño

CANJE DE LOS DEPOSITOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, EMISION DE 1917, CONVERTIDA ACTUALMENTE EN LA DE AMORTIZABLE AL 4 POR 100

Por el presente anuncio se advierte al público que, habiéndose recibido en esta Sucursal las Carpetas de Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1935, procedentes de la conversión de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión de 1917, los titulares de depósitos de esta clase dev aiores constituidos en la Caja de esta Dependencia, pueden presentarse en la misma con el resguardo correspondiente, que deberán entregar a cambio de otro provisional a fin de que en su día se les ponga en posesión del definitivo referente a la nueva Deuda; debiendo tener en cuenta que para hacer efectivo el cupón de 15 de noviembre del corriente año, es condición indispensable efectuar el mencionado canje de resguardos.

Logroño, 30 de noviembre de 1935

El secretario,
ANTONIO ESTEFANIA

La política griega

ATENAS.—El rey Jorge ha llamado a consulta al jefe del partido republicano señor Papanastasiou, considerado como un intransigente.

No se sabe si acudirá, pero esto gestó del monarca ha impresionado favorablemente a la opinión pública.

En general, la impresión es que existen menos posibilidades que ayer de ir a la formación de un Gobierno de concentración ante la reacción de ciertos círculos parlamentarios, que consideran como un decaimiento de los derechos de la Asamblea Nacional.

Según informes, el Ejército ha expresado su deseo de que si son anstiadados los oficiales sediciosos no sean reuuestos en sus cargos.

Se cree que el Gobierno de Mergis se constituirá esta noche o mañana. El rey ha decidido la prórroga de la vida de la Asamblea Nacional hasta la revisión completa de la Constitución de 1911.



Varios aspectos de la revista que pasó ayer a los regimientos de la guarnición el general Godea (X)

ATENEEO RIOJANO

LA CONFERENCIA DE AYER Y LA DE HOY Y EL CONCIERTO DEL LUNES POR LA ORQUESTA SANTA CECILIA

Ante un público muy numeroso celebróse en la tarde de ayer en el salón de actos del Ateneo, la conferencia anunciada, en la que se había invitado ocuparía la tribuna el notable profesor naturista, don José Castro, muy destacado hombre de Ciencia, llegado a nuestra ciudad con ocasión de una consulta profesional, ocasión felizmente aprovechada por la Directiva de nuestra primera entidad cultural para proporcionar a sus asociados unos momentos de amena distracción y de adquisición de conocimientos que pueden ser favorablemente aprovechados.

Fue presentado el conferenciante por el doctor Loyola, quien con palabras sencillas hizo resaltar los méritos con que el orador podía adornarse legítimamente y después, el señor Castro, en tono familiar, para una más fácil comprensión, desarrolló el tema elegido, dando a conocer sucintamente cuáles son los alimentos más fáciles para la digestión y cómo deben ingerirse, presentando infinidad de ejemplos y características y estadísticas de tratados, realizando una labor magnífica algo dilatada, acaso acuciado por el interés que sus oyentes le demostraban escuchándolo.

Al final de la disertación fué ovacionado con gran efusión y recibió después, muchas felicitaciones de todos los oyentes.

Esta noche, el señor Castro, ocupará la tribuna en la Sociedad Tabacquera de esta ciudad, desarrollando una interesante conferencia.

En el Ateneo, como ya decíamos ayer, pronunciará hoy, a las siete y media, una agradable charla sobre motivos ajedrecistas, el campeón mundial Raúl Capablanca, que por el asunto y por la facilidad de exposición del conferenciante ha de constituir un éxito.

Después de la conferencia, el señor Capablanca hará entrega de los premios que fueron adjudicados en

el último campeonato de ajedrecistas de la localidad.

La proximidad del día en que ha de verificarse el concierto que, organizado por el Ateneo Riojano ha de interpretar la Orquesta Santa Cecilia, de Pamplona, en el Salón Betti Jal, ha originado una tan extraordinaria movilidad en todos los amantes de la música que sientan la nostalgia de la suspensión, no se sabe si total o definitiva de la actuación de la Sociedad de Conciertos local, para quienes tal suspensión había motivado el entristecimiento de su ánimo, presentándoseles franco momento de satisfacción espiritual con esta organización del Ateneo, que, interrumpiendo la monotonía artística de nuestra capital, nos proporcionará a todos unos gratísimos momentos de íntima y sincera alegría.

Ya decíamos ayer que este concierto, no solo podrá ser escuchado por los señores asociados, sino que podrán concurrir cuantos lo deseen ocupando las localidades sobrantes, las que se expenden ya en la Conserjería del Ateneo, a precios tan reducidos que, raro será quien sintiendo amor a la música no aproveche esta feliz circunstancia para escucharla y mucho más, interpretada por una agrupación musical tan destacada como la Orquesta Santa Cecilia, que dirige el maestro Gasca y por un violinista tan exquisito como Eduardo Hernández, primer premio de Unión Radio, de Madrid, y según cuantos lo han escuchado, el más acabado estilista y sin disputa el sucesor dignísimo del gran Sarasate.

Violinista y Orquesta, actuaron en Pamplona en la tarde del jueves último y de ambos se hacen tan cálidos elogios que no nos resistimos a la tentación de copiar lo que de tan señalado acontecimiento dice un periódico tan serio y tan ecuaníme como el "Diario de Navarra".

Dice así: "La interpretación que supo dar a la difícil obra de Tchaikowsky no pudo ser más acabada ni más perfecta, con un dominio absoluto del instrumento, con una seguridad estupefaciente, que no apuntó ni el más ligero asomo de zozobra o de duda, siendo de apreciar, singularmente en la ejecución, una afinación impecable, un sonido bellísimo y una dicción correcta y exquisita. No señalaremos en qué tiempo nos

gustó más — ¿caso en la canzoneta? — porque no acertaríamos a distinguir ni entre el allegro moderato del principio ni entre el allegro vivacísimo del final, pasando por el andante mencionado.

En los tres acuos depurado estilo, mecanismo limpio y expresión delicada; y así debió entenderlo el público cuando premió la labor admirable del artista con entusiastas ovaciones, envueltas en la más viva simpatía.

Ello obligó a Eduardo Hernández a regalar al auditorio con dos composiciones, en las que quiso demostrar — y lo consiguió con creces — las facultades y condiciones que apuntadas quedan.

De nuevo sonaron en la sala fervorosos aplausos y el violinista hubo de salir varias veces al palco escénico para saludar emocionado y para estrechar las manos, en testimonio de gratitud, del director don Joaquín Gasca y del excelente profesor don Felipe Aramendia.

Conste nuestra felicitación más efusiva para este artista joven y lleno de legítimas esperanzas, a quien sonríe un porvenir brillantísimo. Su actuación formidable de anoche lo pregona elocuentemente.

La orquesta interpretó en la primera parte "La gruta de Fingal", de Mendelssohn, y "Los Preludios", de Liszt; y en la tercera, repitió, a petición de varios aficionados, la obra-tura solemne "1812". De aquéllas fué servida una versión acertada, y de ésta, mucho más completa que la vez anterior, aplaudiéndose calurosamente a los ejecutantes y al director señor Gasca, de cuyos méritos huelga toda ponderación.

No cabe duda, después de leer esto, que el concierto del lunes, constituirá un acontecimiento con el que se aumentarán los éxitos alcanzados por el Ateneo en cuantas organizaciones ha intervenido.

Ya ayer fueron solicitadas muchísimas entradas por parte de los señores asociados y también se vendieron muchas entradas de las que quedan disponibles, lo que da derecho a presumir que el Salón Betti Jal se verá el lunes totalmente lleno.

Así lo merecen cuantos han de intervenir en el concierto y la entidad organizadora. Mañana daremos a conocer el programa, del que ya adelantábamos lo constituirán obras que se interpretan por primera vez en nuestra ciudad

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
De 13'30 a 15: "Una noche en Sevilla", Orquesta Vivatona; "Mirelli de Gounod", Banda de la Guardia R. Madrid; "Amaya", Guridi, Banda de Madrid; "Concierto en fa menor", Bach; "En el jardín del Monasterio", Ketelbey; "Minuet en sol", Kreisler; "Canción sin palabras", Sedano, Paría; "Macareñas", Ortiz, Pilar Arcos; "Aurora del Peregrino", Juan García; "Palomita blanca", Pedro de Leiva; "La embriaguez de la Gloria"; "Me gusta servirte", Orquesta Whiteman; "Negro soy yo", Antoinette Colomé; "Sombra de Cuba", Orquesta Cubana; "Rosa Oh-ne", Lecuona, Orquesta Lecuona; "Glo-sas de España", Novacasa; Imperio Argentina; "La ronda que pasa", Tabuyo; Luis Almodóvar; "El paño moruno", Falla, María Berrientos; Unas jotas por Juan García.

Noche, de 21'30 a 23'30
EMISION EXTRAORDINARIA INAUGURACION DEL NUEVO MICROFONO

Pasodoble de sintonía. Dos palabras por el director artístico. La Casa de las tres Muchachas (selección), por el sexteto de la Emisora, (Schubert y Sorozábal).

Ganas de Reñir (diálogo de los Hermanos Quintero), por Josefina Lasheras y Ricardo Manrique.

Don Gu de Alalá (plegaria), de Penella, por Valentina Pascual.

Los Claveles, Serrano, (duo cómico), por Valentina Pascual y Enrique Villaverde.

La Chulapona, Moreno Torroba, por el sexteto (fantasía).

Los Gavilanes, Guerrero (romanza), por el señor Urñueta.

Katuska, Sorozábal (romanza), por la señorita Lasheras.

Composiciones poéticas.

El Rey que Rabía, Chapí duetino, por la señora Laguna de Alonso y señorita Lasheras.

Estreno del boceto radiofónico, en casi verso, original de J. Elizaga, titulado Acháres, por V. Pascual, V. Redondo, I. Alonso, R. Manrique, E. Villaverde y F. Aragón.

Jotas a duo, Jesús Madorrán y Matías de la Santísima Trinidad.

Noticias.

Himno a Logroño por el sexteto y coros.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada, Guía del viajero; a las 5'30, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia, "Régimen de los trabajadores extranjeros", por don Constantino Bernaldo de Quirós; a las 6, continuación de la música variada; a las 6'40, transmisión desde el teatro Español del concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las nueve, curules culturales de Unión Radio, "De literatura", por el catedrático don Pedro Salinas; concierto por el sexteto de la estación; a las 10'15, canto flamenco por Juan Jiménez Reyes (Cuacua); recital de canciones por Joaquina Carreras; a las 11'15, música de baile transmitida desde el dancing Satán.

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.—En virtud de la corrida de escalas que publica la "Gaceta" de ayer, ascienden a los sueldos que se indican hasta los señores que se mencionan y ellos inclusive:

Maestros: A 8.000 pesetas, don José María Infante, 346; a 7.000, don Victoriano Andrés, 868; a 6.000, don Fernando Cid, 1651; a 5.000, don Manuel Quesada, 3223, y a 4.000, don Gonzalo F. Bermejo, 13032. No asciende ninguno de los de esta provincia.

Maestras: A 8.000 pesetas, doña Rita Collano, 338; a 7.000, doña María Cenoc, 872; a 5.000, doña Bernarda Garrote, 3247, y a 4.000, doña Felicitas Martínez, 11648. Entre ellas figura a 6.000 pesetas doña Agustina García, que ejerce en nuestra provincia.

También inserta una relación de ascensos de maestros reintegrados u omitidos, en la cual no hay ninguno de Logroño

El Jurado mixto de la industria panadera de Logroño

Por orden de 8 de octubre próximo pasado se acordó por el Ministerio de Trabajo, a virtud de solicitud motivada, la constitución en Logroño de un Jurado mixto de Industria Panadera, formado por dos Secciones: una de Panadería, relacionada exclusivamente con la fabricación de pan, y otra, de venta del propio artículo.

Por otra disposición, de 9 del mismo mes, se determinó la estructura del Jurado mixto de Comercio de la Alimentación de esta capital, organizándolo en cinco Secciones, una de las cuales se refiere a la Venta de Pan.

Aunque con diferencia de un día en la promulgación de ambas Ordenes, fué dictada cada una en expedientes diversos, por corresponder a grupos distintos del nomenclátor oficial de los Jurados mixtos que afectaban. Y como de ello resulta una flagrante antinomia que es necesario destruir para el buen ordenamiento de la organización corporativa en los ramos de que se trata, para fijar exactamente la situación en que habrán de quedar establecidos, el Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que se mantenga en sus propios términos la orden de 8 de octubre mencionada, el bien determinando que las dos Secciones a que la misma alude no serán del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación.

Segundo. Que quede sin efecto de la estructuración señalada en la Orden de 9 de octubre el apartado b), que se refiere a Panaderías (venta),

Tercero. Que asimismo quede sin efecto la orden de 9 del actual acordando la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación (Sección de Panadería), de Logroño, y que los respectivos vocales del mismo continúen en el ejercicio de su función hasta tanto que se verifiquen las elecciones y tomen posesión los vocales que se elijan para las dos Secciones que han de integrar el Jurado mixto de Industria Panadera

Transportes La Vasco-Catalana

Servicio diario de toda mercancía de Barcelona a Logroño, y los lunes, jueves y sábados, salidas de Logroño a Barcelona. Consulte precios, General Zurbano, número 32, bajo. Teléfono número 2119. Casa Central, Barcelona, Diputación, 307.

¡INDUSTRIALES! ¡FABRICANTES! ¡DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA **DROGUERIA ALONSO** ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

AJEDREZ

LAS VELADAS DE ESTA NOCHE

En secciones vermouth y noche, por decirlo así, mostrará hoy su valía ajedrecista ante los aficionados logroñeses, el campeón mundial y siempre jugador de extraordinaria importancia, Raul Capablanca. La primera de su doble exhibición tendrá lugar, como ya hemos anticipado, a las siete y media en el Ateneo Riojano, donde, Capablanca, dará una conferencia sobre temas ajedrecistas que servirá para ilustración de los muchos jugadores locales, entusiastas de la práctica más que de la técnica, sobre la que ha de versar la disertación del notabilísimo ajedrecista.

Después, a las diez y media, en los salones del Gran Casino, Capablanca, rendirá preferencia a la práctica, claro que ajustada al más depurado tecnicismo, y jugará una serie de 30 simultáneas contra otros tantos ajedrecistas logroñeses, figurando entre estos, como es natural, los más destacados valores del ajedrez local. La importancia de esta exhibición del afamado ajedrecista, resalta más por la de sus competidores, que son los siguientes:

Don Cristino Monforte, don Jesús Cagigal, don Eugenio Martínez Higuera, don Juan Fontán, don Florencio Hecce, don Fernando Cotoledo, don Jacinto Garrigosa, don Benito Garrigosa, don Antonio del Val, don Peleayo Fernández, don Julio Pipaón, don Enrique Nalda, don Antonio Martínez Jorde, don Salvador S. Terán, don Teodoro Antón, don Víctor Herrero, don Julián Loyola, don Antonio Gutiérrez, don Jesús Santiago, don Juan Gómez, don Miguel Axpe, don Julián Gil, don Joaquín Rodríguez, don Francisco Sanz Martín, don Ismael Asensio, don Macario Latorre, don Pedro Bañales, don Felipe Rosáñez, don Félix Herrero y don Conrado Escobar.

Está asegurada, tanto a la conferencia como a la serie de simultáneas, una concurrencia tan selecta como numerosa, ya que el elevado contingente de ajedrecistas y de entusiastas del científico juego que existen en nuestra capital han accedido con plena satisfacción a la interesantísima y doble velada que para hoy ha organizado el Club Riojano de Ajedrez con la valiosa cooperación del joven Raul Capablanca.

Condición precisa para establecer el recargo de la décima sobre la Contribución

Se ha dispuesto lo que sigue: Primero. Los Ayuntamientos de las provincias donde el pago voluntario no podrá ser la percepción del recargo de la décima sobre la contribución industrial, a que se refiere el decreto de 29 de agosto último, acordar el establecimiento de esta imposición, sin que previamente se halle consignada en los presupuestos ordinarios una cantidad para obras municipales que en ningún caso sea inferior a la media de las que hubiesen figurado en los cinco años últimos. Segundo. Los delegados provinciales de Trabajo pondrán en conocimiento de este Departamento ministerial, y propondrán, la anulación de todos los acuerdos que se adopten por las Corporaciones municipales que no se hallen ajustados a lo establecido en la presente disposición.

Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que se celebrará el lunes, dos de diciembre próximo, a las diez y media. Expediente de liquidación de las obras de reparación, efectuadas en la carretera provincial de Nájera al puente de Elcogo, kilómetros 4 al 11. Informe sobre una instancia de la Alcaldía de Huércanos, relacionada con la construcción del camino vecinal denominado "de Uruñuela, por Huércanos, al Alto de San Antón". Idem de la Sección de Vías y Obras provinciales sobre un oficio de la Alcaldía de Sajazarra, rogando se le diga si el camino vecinal de dicha villa a la carretera de Haro a Miranda, por Villalba, se incluye en la relación solicitada por la Superiori-

dad a los efectos de la Ley de Paro forzoso.

Nóminas correspondientes a los meses de septiembre y octubre, relativas a inspección de los caminos en construcción y reparación por contrata.

Expediente y proyecto de la señora viuda de don Juan Climaco Rubio, para el tendido de línea eléctrica desde la Central de Pradillo al pueblo de Gallinero de Cameros. Idem idem el instruido por la S. A. "Electra Cárcar", para el tendido de líneas eléctricas desde la general de Alfaro a Corella, una en Calahorra y otra a una tejería próxima a dicha ciudad. Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Avisos y Noticias

Amaneció el día de ayer en un ambiente francamente desagradable, que fué mejorando a medida que avanzaba el día, hasta convertirse en bonancible en las horas centrales del mismo, en las que el sol lució en un cielo claro.

Pasado el mediodía la situación varió por completo, pues el cielo empezó a encapotarse y la tarde se convirtió en tristonja y desagradable.

La dirección del viento fué de Noroeste durante todo el día y la temperatura, que en la madrugada había descendido hasta 5'5 grados, no pasó de 17 al sol y 13'2 a la sombra. El barómetro señaló una presión de 734 milímetros a las ocho de la mañana y descendió a 732'2 por la tarde.

La noche, aunque fresca, no fué tan desagradable como otras precedentes.

Cofradía de San Bernabé

Con permiso de la autoridad y para dar cumplimiento al Reglamento por que se rige esta Cofradía, la Directiva cita a todos sus cofrades a Junta general ordinaria, para el domingo, 1.º de diciembre y hora de las diez y media de la mañana, en la Sacristía de la Santa Iglesia de Santiago el Real.

ASUNTOS A TRATAR: Actuación de la Directiva durante el año de su mandato. Lectura del movimiento de fondos, con exposición de facturas, aprobación de cuentas y elección de cargos para la Junta Directiva para el año próximo. Se ruega a los cofrades la asistencia.

LA DIRECTIVA

COMPRE VD. SIN VACILAR EN

Medias Julia

Sus clases son excelentes y sus precios los más reducidos.

Pida la **MEDIA** finísima, pie reforzado, de 2'80

PLAZA DE ABASTOS, NUM. 14

Por el presente curso de 1935-36, ha sido nombrado Auxiliar meritorio del grupo quinto, "Máquinas", de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño, don Tomás Moreno Carbayo, ingeniero industrial. Enhorabuena.

La viuda, hermanas y demás familia de **DON ELI SAENZ TORRE** (q. e. p. d.), nos encargan hagamos pública expresión de su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron en los tristes momentos de la desgracia que les aflige y acudieron a los actos piadosos celebrados con tan triste motivo.

CABE-BAR. Se traspasa, por ausencia, en el sitio más céntrico de Logroño. Informes en LA RIOJA.

Las Medias Julia

Se han acreditado por sus reducidos precios y buen resultado.

QUINTOS.—La Archicofradía de Lourdes, como primer domingo de diciembre, celebrará mañana, a las 8 y media, misa de comunión general, en el altar de Lourdes, de la Iglesia de PP. Escolapios, y por la tarde, a las cinco y media, solemnísima función religiosa con Exposueto, haciéndose en ella el ejercicio del segundo día de la novena de la Purísima, con sermón, por el elocvente orador sagrado, R. P. José Beltrán.

Huevos del día

Siempre, en la Huertería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotórax. Frenicotomía, Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 Ptas., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

MAESTROS

vuestra preparación para el CURSILLO GENERAL que será convocado en breve, a fin de cubrir miles de plazas, debéis hacerla en

Academia "La Politécnica"

Marqués de Vallejo, 19 donde ya funciona a cargo de don Luis Marañón Torre, comandante de Artillería y ex-profesor de la Academia de dicha Arma, y doña Juana Lacalle, ex-profesora de la Normal de Santander.

Concedemos 5 clases gratuitas para conocer el sistema de preparación que en el CURSILLO recientemente celebrado nos ha valido el núm. 1, de maestras y el núm. 2, de maestros.

Calzados El Pelicano

TELEFONO 1930

ZAPATOS ULTIMAS NOVEDADES. — ZAPATOS, PRECIOSOS MODELOS, MUY ECONOMICOS. — BOTAS KATIUSKAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de doña Caridad Sáenz Blasco.

El cadáver, encerrado en lujoso arcaón de caoba, fué trasladado en severa carroza portadora de varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo sus hermanos don Eusebio, de la razón social "Sáenz y Piñero", y don Manuel, viajante de la Casa "García y Rubio"; su hermano político el subteniente de Infantería don Ignacio Aldana y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que estaba nutridamente representadas todas las clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

Gran Casino

Se hace saber a los señores socios que desde el día de hoy hasta el día diez de diciembre próximo, podrán solicitarse en la Conserjería de la Sociedad, las participaciones correspondientes para Lotería llamada de Navidad.

CRISTALES Pefalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

A los naturistas, simpatizantes y al público que desee asistir, se le invita para hoy, sábado, a las 7 y media de la noche, a una conferencia a cargo del doctor don José Castro, sobre el tema "La alimentación y la Medicina naturales adaptadas al hombre moderno", que tendrá lugar en el local de "Unión Tabacalera".

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

TOMARIA EN TRASPASO tienda en la calle de la República. Razón en esta Administración.

Las cigarreras y tabaqueros de la fábrica de Logroño, han cursado telegramas solicitando el indulto para los condenados a la última pena, a los señores jefe del Estado y presidentes del Consejo y de las Cortes.

Pescadería Bilbaina

RODRIGUEZ PATERNA, 8 (Debajo de los Portaillos)

Para el sábado y domingo, quisquillas a 4 y almejas superiores, a 2'50 kilo.

El industrial de Transportes Alejandro Romero, advierte a sus amistades que no se hace responsable a ninguna cantidad que en su nombre pida su hijo Carmelo.

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON

Por don Daniel Trevijano, y con destino que se detalla, han sido entregadas las siguientes cantidades: Obreros parados, 200 pesetas; Asistencia Social, 100; Monte de Piedad (desempeño de ropas), 100; Cocina Económica, 100; Cantina Escolar, 100; Conferencia de San Vicente, 100; Casa Cuna Santa Rosa, 100; Hermanitas de los Pobres, 200.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 3.

En la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de Oyón, contrajeron matrimonio enlace la encantadora señorita doña Mercedes Muñoz Serrano del Castillo y el magistrado de esta Audiencia don Cayetano Rodríguez de los Ríos.

El acto se celebró en la más rigurosa intimidad. Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

La Flor de Oro

Como en inviernos anteriores Permanente sin electricidad, con ondas y con rizos, garantizada, a 8 PTAS. ¡NADA DE ENGAÑOS!

Manicura, Tintes, Peinados de Arte CALLE GALLARZA, 1, PRIMERO

1.ª Enseñanza

Preparación para

INGRESO EN EL INSTITUTO

Brillantes resultados. Honorarios módicos.

Colegio "LA POLITECNICA" M. de Vallejo, 19

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital, se vendieron aproximadamente, un centenar de toneladas a precios que oscilaron de 25 a 40 pesetas uno, según clase y tamaño.

Atención, señoras

En el Puesto de Carnes de LA ROSA, P. de Abastos puestos núms. 20 y 21 se vende:

Rostrizo superior, pe. uño 4'00 p. k. Cabrito de la Sierra ... 4'50 " " Ternera superior, filetes 1.º 6'00 " " Cebón, filetes 1.º ... 4'00 " " Carne bajos cebón c. hueso 2'00 " " Tocino superior, fresco ... 2'60 " " Costilla de cerdo ... 4'00 " " Lomo para chorizos, a precios convencionales.

Servicio a domicilio. Teléfono 1956. NO CONFUNDIRSE

Plaza Abastos, Puestos de "LA ROSA"

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Jesús Alfeirán, don José Irazusta, don Emilio Doval Pazos, don Félix Collis, don Blas Cadarso, don Juan Gil Carrillo, don Carmelo Calatrava, don Angel Martínez Navajas, don Benjamín Conde, don Félix Manzanares.

La Casa JOTEUS obsequia a los compradores de diez pesetas en adelante, con 50 céntimos de participación en la Lotería de Navidad.

Como oportunamente anunciamos, hoy dará principio en la Iglesia de Santiago la novena de la Purísima Concepción, predicando en la función de la tarde, que dará comienzo a las seis, el elocvente orador don Francisco Prado.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

CANAleta GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

URALITA S. A. -- Salmerón, 1.--Logroño

Previsores del Porvenir de Logroño

XXXI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION Y XI DEL REPARTO DE PENSIONES

El domingo, 1 de diciembre, a las once y media de la mañana, en el CINEMA SOCIAL, tendrá lugar un acto para conmemorar dichas fechas y como homenaje a la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia. Tomarán parte en el mismo:

D. MIGUEL MARTINEZ ACHUTEGUI, Presidente Local. D. LUIS MARTINEZ KLEISSER, Vocal del Consejo de Administración. D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL, CONDE DE VALLELLANO, Presidente del Consejo de Administración.

En dicho acto, al cual están invitadas las autoridades, se repartirán unas cartillas de Previsores, obsequio del Consejo de Administración, a los niños de las Escuelas públicas. Un grupo de niñas tomará parte, entonando canciones populares y se proyectará la Película Previsora.

El acto será público, pero se advierte que los niños que asistan deberán acudir acompañados de sus maestros, padres o alguna persona mayor, y que de las escuelas públicas sólo podrán asistir, además de los agraciados con libretas, cinco niños por grado o escuela unitaria. Desde luego pueden asistir todos los maestros que lo deseen.

Autorizados por los interesados, tenemos la satisfacción de decir que un incidente surgido entre don Julián Loyola y don Daniel Trevijano, con motivo de ciertas frases vertidas por el primero en conversación tenida con el segundo, ha quedado resuelto satisfactoriamente, pues el señor Loyola, de modo noble y leal, en armonía con su condición, reconoció la acritud de las aludidas frases en explicaciones amplias y satisfactorias que dejan a salvo la honorabilidad y rectitud, nunca desmentidas, que son cualidades de don Daniel Trevijano.

En la avanzada edad de 79 años dejó ayer de existir doña Francisca Chandro Trifón, viuda de don Ramón Verano, que contaba con muchos afectos, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus apenados hijos doña Dominica, doña Candelas, don Mariano, conocido zapatero; don Calixto, industrial frutero; doña Inocencia, don Félix y don Gregorio; hijos políticos entre los que figura don Antonio Tejada, mecánico de la Fábrica de Tabacos, y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

FARMACIA LANZAGORTA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EMULSION CON HIPOFOSFITOS Especialidad en traxeaux para partos

Bonifacio Calvo

INSTALADOR DE CALEFACCION Ideal Classic DETALLES GRATIS Teléfono 17-57

Presidido por su hijo don Honorio García, conocido maestro albañil, hijo político don Atlano Gil; sobrino don Zacarías Serrano y otros parientes, se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Juliana Córdoba Robledo, al que asistió un número muy crecido de amigos de la doliente familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Rostrizo muy fino

CUATRO PTAS. KILO

Puestos de la Sabina y la Salvadora. Plaza de Abastos, núms. 57, 58, 59-60

Las demás carnes anunciadas anteriormente, siguen con los mismos precios y clases.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene rival Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de Señoras AYUCAR

EL CENTRO DE ENSEÑANZA QUE DEBE USTED PREFERIR

por la garantía de su Cuadro de PROFESORES TITULADOS

disciplina y seriedad, "LA POLITECNICA"

Colegio-Academia M. DE VALLEJO, núm. 19

Se ha dado nueva redacción al epígrafe quinto de la Sección segunda del título primero de la tarifa primera de la Contribución Industrial.

Los almacenistas, tratantes o expendedores por mayor o menor en aceite y grasa lubricante pagarán cada año en poblaciones de 20.000 a 40.000 habitantes, 700 pesetas; en las de 10 a 20.000 habitantes, 425, y en las restantes, 260 pesetas.

GRAN SURTIDO EN

LANAS, FAJAS GUANTES LANA

CABRITILLA PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

EDREDONES, MANTAS DE LANA, ALFOMBRAS, GENEROS DE CALIDAD. Gran existencia Casa FERNANDEZ, Sucesores de Viguera. PORTALES, 62

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 15 de diciembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido empeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños de los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 24 de noviembre de 1935. —El alcalde presidente, Juan Grau.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

La "Gaceta" de ayer publica dos órdenes aclaratorias a la aplicación de los preceptos de la ley de Restrictores, que interesan a los funcionarios públicos.

La primera trata de los complementos, diferencias y compensaciones de sueldo, gastos de representación, indemnizaciones por residencia, horas extraordinarias y gratificaciones.

La segunda determina cómo debe aplicarse la economía que se haga por reducción de plantillas en los Cuerpos especiales a la disminución del número de funcionarios de la última categoría y clase.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

BACHILLERATO

clases de todas las asignaturas por PROFESORES TITULADOS y ESPECIALIZADOS

Colegio "LA POLITECNICA" M. de Vallejo, 19

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

FARMACIA DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Joaquín José Martínez Simón.

Defunciones.—Juliana Córdoba Robledo, de 64 años, de Ojacastro; Caridad Sáenz Blasco, de 46 años, de Irún.

Matrimonios.—Sebastián Mangado Aragón, con Eusebia Saranova Pleadilla; José Miguel Palomar con Benito Alfaro Gumiel.

Contra el frío

ESTUFAS de carbón, gasolina, eléctricas SALAMANDRAS

Braseros, caloríferos, etc. Grandes surtidos. Precios Económicos FERRETERIA AMELIVIA

CUBIERTAS CIELOSAS UBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

LOS CEDISTAS CATALANES Y EL SEÑOR VILLALONGA

BARCELONA.— El gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, recibió esta mañana en su despacho al jefe regional de Acción Popular, señor Cirera, con el que celebró una extensa conferencia, en la que parece que no se ha llegado a un acuerdo para resolver la cuestión planteada entre el partido y el señor Villalonga con motivo de la solución dada a la crisis de la Generalidad.

A las cinco y media de esta tarde el Consejo de Gobierno de la Generalidad celebró su primera sesión, bajo la presidencia del señor Villalonga. Asistirán todos los consejeros, incluso el de Hacienda y Gobernación, señor Escalas, que esta mañana ha regresado de Madrid.

El pleito municipal que se suscitó a consecuencia de la solución dada a la crisis de la Generalidad continúa en igual estado que en días anteriores. La minoría municipal de Acción Popular Catalana se ha reunido de nuevo esta mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental y jefe de la minoría, señor Jaumar. Al recibir a los periodistas el señor Jaumar les ha dicho que no había nada de particular, y les repitió casi las mismas palabras que dijo ayer, en el sentido de que no se ha tomado aún acuerdos concretos sobre este asunto y que en su momento publicará una nota aclaratoria de sus posiciones. Añadió el señor Jaumar que ellos estarían en el Ayuntamiento el tiempo que fuera preciso y siempre siguiendo indicaciones del partido. Terminó diciendo que los que el principio ganan, muy bien suelen perder al final.

En los locales de Acción Popular se reunieron los afiliados bajo la presidencia del señor Cirera.

Este dió cuenta de las conversaciones que había mantenido con el gobernador general de Cataluña, haciendo constar que no se había llegado a ninguna solución. Negó la existencia de maniobras de que hablan continuamente los de la Lliga.

DECLARACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

"La Vanguardia", en su edición de hoy, publica una entrevista celebrada con el señor Villalonga respecto a la actuación política del nuevo gobernador. Este, comentando los últimos acontecimientos, se muestra francamente optimista y expresa su opinión de que han de solucionarse todas las dificultades. "He tenido que actuar —añade— en forma que quedase a salvo mi autoridad de gobernador general, aun contrariándome el hecho de verme obligado a tener que adoptar determinada actitud frente a mis correligionarios de la Ceda, pues soy de la Ceda y mis simpatías, por lo tanto, se inclinan hacia la Ceda. Espero que el conflicto surgido terminará por sí sólo e imponiéndose el buen sentido."

A preguntas del informador dijo el señor Villalonga:

—En cuanto a la labor general que he de realizar en Cataluña estoy firmemente esperanzado. Habrán podido ver ya los más exaltados espíritus el ánimo del gobernador general que en estas circunstancias anormales envía a Barcelona el Gobierno de Madrid. Mi discurso en el acto

de toma de posesión responde a la ideología de toda mi vida. Soy fundamentalmente español, pues comparto el pensamiento de Torres y Bagés y de Menéndez Pelayo y tantos otros pensadores españoles de esta materia. Para los regionalistas de buena fe, mi discurso y mi historial político ha de servirles de garantía plena; para los separatistas antiespañoles, mi repulsa más seria, y en mi haber de encontrar el más decidido enemigo, pues vengo dispuesto a combatirlos con las armas que más puedan perjudicarlos y mis hechos y mi actuación usual demostrarán a todos que soy hombre absolutamente independiente y que no estoy adscrito a ningún partido que no sea la Ceda, y que mi única obsesión es la de ser un gobernador general con el máximo prestigio y actuar de acuerdo con mi conciencia y con el Gobierno de Madrid, cuya política he de secundar con toda dignidad y entusiasmo.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra Salvador Capera, exalcalde de San Jaime de Domenis; José Magrina, secretario del Ayuntamiento; Ignacio Gibernau, delegado del partido de la Esquerra en aquella población, y los vecinos Agustín Soler, Salvador Oliver y José Alet, todos ellos acusados de haber participado en los hechos revolucionarios de octubre de 1934.

Según el apuntamiento, en el pueblo se proclamó el Estat Catalá, y el secretario del Ayuntamiento y el delegado de la Esquerra obligaron a los demás procesados y a algunos vecinos de la población a proclamar el comunismo libertario independiente y colocaron en el balcón del Ayuntamiento una bandera roja con la estrella solitaria. Parece que el secretario excitó a los manifestantes para que quemaran la iglesia parroquial, y, en efecto, marchó con todos los que formaban la manifestación, entre ellos los procesados, hacia la iglesia y colocaron una bomba en el domicilio del cura párroco, que vivía junto a ella. La iglesia quedó destruida.

El fiscal, en sus conclusiones, pide para los procesados penas que oscilan entre quince, doce y seis años de prisión.

El Consejo de guerra terminó a primera hora de la tarde, y ha condenado a Capera a ocho años de inhabilitación; a Gibernau y a Soler, a catorce años de prisión, y a Oliver y a Alet, a doce años de prisión. Queda absuelto Magrina, y conjuntamente se condena a los procesados al pago de 79.000 pesetas, tasación de los daños causados.

GUARDIAS QUE VENDIAN ARMAS DE FUEGO

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los guardias de Seguridad Enrique Manzano y José Masó, que vendían armas de fuego a los elementos de la F. A. I.

Y VA DE DIMISIONES

Ha presentado la dimisión la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, a consecuencia de una votación adversa con motivo del plan financiero extraordinario, que se había propuesto en la última reunión.

ATRACAN A UN LISTERO Y LO MATAN A TIROS

En el pasaje de Roma, unos individuos armados de pistolas atracaron a José Borque, de 37 años, listero de un contratista de obras, al que pidieron el dinero que llevara encima, y como se negase, dispararon sobre él, hiriéndole gravemente.

Los atracadores le arrebataron 5.900 pesetas y se dieron a la fuga.

A la una de la madrugada José ha dejado de existir.

Se ha sabido que los atracadores huyeron en un taxi, en el que había un

HOY SABADO

Teatro Moderno

GRANDES FUNCIONES DE CINE

A las 5 y a las 7:15

ACONTECIMIENTO GRANDIOSO

ESTRENO

de la magna superproducción

Guillermo Tell

Protagonista: el famoso actor

CONRAD VEIDT

Con Hans Marr y Teodor Loos

UN FILM HEROICO.

UN PUEBLO QUE LUCHA POR SU INDEPENDENCIA.

UN PAIS QUE ROMPE LAS CADENAS DE LA DOMINACION EXTRANJERA DEFENDIENDO SU DERECHO A LA VIDA.

UN "FILM" DE PRIMERA CATEGORIA.

NOCHE: A LAS 10:30

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

1.º

LA LEY DEL OESTE

Por JACKIE COOGAN, Randolph Scott y Evelyn Brent.

2.º

GUILLERMO TELL

3.º

sujeito, y que unos disidentes que acudieron con unos guardias al oír los disparos pudieron recoger del suelo 4.600 pesetas.

El listero llevaba un saco con plata, que no ha aparecido.

Parece que los que dispararon contra él fueron cuatro.

DISPAROS Y UN HERIDO

Unos vendedores del semanario fascista "Presente" se vieron rodeados por un grupo e inopinadamente sonaron unos disparos que no se sabe quienes los hicieron.

Resultó herido Auspiciano Pastor, que dijo no está afiliado a ningún partido.

Se ha practicado una detención.

EL JUEZ DEL PROCESO STRAUSS

Esta noche ha llegado el juez especial que entiende en el asunto Strauss.

EL SEÑOR PICH Y PON ANUNCIA SU RETIRADA DE LA POLITICA Y DE OTRAS ACTIVIDADES

Esta noche, en un banquete celebrado como homenaje a los organizadores del Segundo Salón de la Moda, el señor Pich y Pon manifestó que por imposición de los médicos y ante su delicado estado de salud, se aparta de toda actividad política, económica y bancaria, y agregó que el Salón de la Moda del próximo año tendrá más importancia que el pasado.

EL PARTIDO RADICAL FACILITA UNA NOTA

El Comité ejecutivo del partido radical ha facilitado la siguiente nota: Este Comité asume la total representación del partido y espera que termine la actuación de la Comisión parlamentaria para adoptar la actitud oportuna sobre el caso del señor Moreno Calvo.

Interesa a este Comité hacer constar su deseo de que se esclarezca la conducta pública de todos los nombres que figuren en el partido radical.

MAS CONDENAS

En otro Consejo de Guerra se ha condenado al juez municipal de Ulldeolins, a seis años de prisión y a otros dieciséis procesados a cuatro años.

EL QUE SUENA PARA ALCALDE

Se asegura que será designado para ocupar la Alcaldía el señor Valls y Taberner, de la extrema derecha de la Lliga.

FALLECE UN GENERAL

Ha muerto el general de brigada don Pascual Gracia Perruca, que desempeñó la Comandancia de somatenes de Cataluña.

Hoy se verificó su entierro, al que rindió honores una batería de Artillería.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 29.—12 noche

DICE CHAPAPIRIETA

Hablando los periodistas financieros con el señor Chapapirieta les dijo que, como había anunciado, por la tarde leería el proyecto referente a la ampliación de plazo para la realización del plan completo de conversiones de Deuda.

Esa ampliación llegará hasta fin de junio. De todos modos—agregó— dentro del mes de diciembre haremos alguna conversión todavía.

También dijo que leería el proyecto relativo a las autorizaciones para regularizar el comercio exterior.

El señor Chapapirieta manifestó que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de restricciones y que tenía interés en advertir que las gratificaciones modestas han sido respetadas, las otras reducidas en un diez por ciento y de todas maneras se estudiarán los casos de reclamación y aquellos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos se resolverán con espíritu de equidad y justicia. Para ello prepara un decreto que será publicado en breve. Insistió en que siempre que se estime que se ha lesionado un derecho justo lo estudiará y procurará atender la reclamación.

EL VIAJE QUE HOY VA A REALIZAR EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, acompañado de su secretario particular, marchará mañana en avión a Alicante.

Asistirá a la inauguración de unas escuelas y a un acto político, y estará el lunes de regreso en Madrid, para poder asistir al Consejo en Palacio.

LO QUE DIJO EL SEÑOR CHAPAPIRIETA AL SALIR DEL CONGRESO

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno manifestó que iba a la Presidencia y después despatcharía con el jefe del Estado.

Tenía la impresión de que el mar-



EL LOBO HUMANO SE ACERCA!!

Es inútil resistir hasta que consume su obra..... Sus agudos oídos delatan a la feroz bestia

¡¡ PONEOS A RESGUARDO !!

Todo Logroño desfilará a verla
Mañana domingo, 1.º de diciembre

BRETON y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA
La película de las máximas emociones
Por Henry Hull- Warner Oland

tes quedará terminada la discusión del proyecto de Derechos reales, aunque creía necesario que en la próxima semana habrían de celebrarse dos sesiones nocturnas.

Se mostraba satisfecho de la aprobación sin discusión del proyecto sobre conversión de Deuda.

Creía asimismo que el proyecto de alcoholes, que será puesto a discusión pronto, no ofrecerá dificultades, pues los grupos interesados han llegado a un acuerdo.

Se le preguntó si, en el caso de prorrogarse los presupuestos, caducaría la ley de restricciones, y respondió:

—No, lo que ocurre es que yo no podría hacer más restricciones a partir del primero de enero, pero las ya realizadas no se revocarían.

LAS FUERZAS NAVALES PARA 1936

Entre los proyectos leídos por el ministro de Marina, figura uno que fija las fuerzas navales para el año 1936.

Se autoriza al ministro para poner sobre las armas 18.000 marineros y 1.500 soldados de Infantería de Marina.

UNA REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON LOS JEFES DE OPOSICION PARA TRATAR DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

A las siete de la tarde se reunieron con el señor Chapapirieta el presidente de la Cámara y los jefes de oposición.

Al salir el señor Lara manifestó que las minorías habían expuesto su criterio de no aceptar otra modificación de la ley electoral que la supresión de la segunda vuelta, oponiéndose a que se aumente la participación de las minorías y a que se ensaye el sistema de representación proporcional en las elecciones municipales.

Como el jefe del Gobierno nos ha anunciado su fórmula, fué advertido de que los grupos mayoritarios se reservaban el derecho de modificar la ley con enmiendas, por lo cual no podremos establecer diálogos parlamentarios en estos términos, ya que existe la posibilidad de que por sorpresa fuera modificada la fórmula.

El criterio del señor Maura está conforme con el de las minorías republicanas de izquierda, aunque se muestra partidario de ensayar el régimen proporcional en las elecciones municipales para algunos Municipios.

Al terminar la reunión conversaron unos minutos los señores Alba y don Miguel Maura.

Este manifestó que el jefe del Gobierno había dado cuenta de una fórmula que es un "camello", pues la mayoría podía con cualquier motivo modificar la fórmula por nosotros aceptada.

He hecho observar este inconveniente al jefe del Gobierno y él ha quedado en tratar con los jefes de grupo del bloque para conseguir que se vote el proyecto tal como se había convenido en la fórmula presentada a los jefes de oposición.

DISCREPANCIAS ACERCA DEL PROYECTO DE DERECHOS REALES

El señor Maura, hablando esta tarde con el señor Azpeitia y Casanueva de la fórmula conciliatoria para el proyecto de Derechos reales, decía que no se había podido llegar a un acuerdo, porque el señor Chapapirieta se había colocado en actitud poco favorable.

El señor Azpeitia hacía ver que sentar un precedente en la fijación de un impuesto de tanta cuantía sobre las herencias y rentas era un principio poco conservador, por lo que su partido no tendría más remedio que oponerse.

Esperaba al señor Gil Robles para completar una actitud y, en efecto, poco más tarde celebraron una entrevista los señores Azpeitia y Gil Robles, en la que supone trataron del asunto.

A última hora se decía que habían surgido dificultades en la cuestión del impuesto de Derechos reales.

Los miembros de la Comisión pertenecientes a la Ceda, interpretados por el señor Azpeitia, se resistían a aceptar la parte relativa al caudal relicto.

Como el ministro de Hacienda persiste en no transigir en estos asuntos, los representantes de la Ceda y demás grupos de derecha se resisten a dictaminar de acuerdo con el ministro.

PIDIENDO EL "QUORUM"

Las minorías monárquicas han presentado una proposición pidiendo el "quorum" para la aprobación del proyecto de Derechos reales.

SE AGENTEA LA IMPRESION DE QUE SEIRA ABSUELTO EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha manifestado que mañana, de doce a doce y media, se facilitará copia de la sentencia recaída en la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

Se confirma la impresión de que la sentencia será absolutoria.

Se dice que de los siete magistrados que componen el Tribunal, cinco han votado por la absolución y dos en contra. Según otra versión, los votos favorables para la absolución son seis y sólo uno en contra.

El Tribunal tiene tres días para dictar sentencia y 24 horas para comunicarla.

Parece ser que el señor Largo Caballero será puesto en libertad mañana por la mañana.

CONCESION DE MEDALLAS

En la sesión del Ayuntamiento, de hoy, se acordó por unanimidad que las tres medallas de oro de la ciudad sean otorgadas a don Juan de la Cierva, don Pablo Casals y don José Ortega y Gasset.

En la sesión del Ayuntamiento, de hoy, se acordó por unanimidad que las tres medallas de oro de la ciudad sean otorgadas a don Juan de la Cierva, don Pablo Casals y don José Ortega y Gasset.

Condenados por asesinato y rebelión

OVIEDO.—Esta mañana comenzó el Consejo de guerra por el asesinato del P. Eufrosio, superior de los Carmelitas, contra los procesados Juan Maestre, Pío Suárez, Federico González y otro apellidado Vega.

Asistió numeroso público.

El fiscal pide para tres procesados la pena de muerte.

Leído el apuntamiento, se pasó a la información testifical, en la que uno de los testigos más importantes fué el niño de doce años Modesto Bujanda, que en el juicio negó conocer al procesado Juan Maestre como el individuo que merodeaba por el convento el día de autos.

Al mediodía se suspendió el Consejo y se reanudó a las cuatro de la tarde.

Después de los informes del fiscal y defensas, rectificaron brevemente y se reunió el Tribunal para dictar sentencia, que quedó redactada a las nueve de la noche.

La sentencia no condena a ninguno de los procesados a la pena de muerte. Condena a 30 años por el delito de rebelión y a otros 30 por el delito de asesinato a Manuel Vega Rodríguez; a 30 años, por rebelión, a Juan Maestre, y a Pío Suárez, y a 12 años y un día, por auxilio a la rebelión, a Federico González.

MURCIA.—En Consejo de guerra contra 34 procesados de Alguazas por los sucesos de octubre, en los que resultaron muertos un oficial y dos números de la Guardia civil, han sido condenados Juan y Enrique Martín, María López, Vicente Cantero, Ginés y Juan Rueda, Blas Martínez, Joaquín y José

María Egea, Tomás y José Fórez y Fernando Romero, a reclusión perpetua.

Jesús Alcmeida, Antonio Varela, Isidro Martínez, José María Fernández y José Cantero, a doce años y un día. Los demás fueron absueltos.

MAS DEL EXTRANJERO

RIO DE JANEIRO.—La policía de Recife avisa que el líder de la revolución de Pernambuco, teniente Lamartini Continho, ha sido detenido con 18 sargentos.

MANILA.—El avión "China Clipper" ha aterrizado en esta a las 3:31 de la tarde (hora local).

LONDRES.—Se sabe que el encargado de Negocios británicos en Tokio, señor Wiggin, visitó el jueves al ministro de Relaciones Exteriores señor Shigimitsu, para pedir al Gobierno japonés que aclare sus intenciones en China del Norte.

Las autoridades británicas se niegan a decir si el señor Wiggin mencionó el Tratado de las nueve potencias.

SAINT RAPHAEL.—Un hidro de la Marina de Guerra que practicaba vuelos de reconocimiento, se precipitó al mar, resultando tres tripulantes muertos y uno gravemente herido.

LISBOA.—Se ha confirmado la noticia de que el embajador de Portugal en Londres ha sido llamado por el Gobierno, como consecuencia del almuerzo que ofreció al pretendiente al trono portugués.

El embajador dice que fué un acto de cortesía particular y declara que no cree en un movimiento favorable a un cambio de régimen.

Hoy ha llegado a Lisboa para aclarar ante el ministro de Estado el asunto y ha manifestado que no quiere crear conflictos al Gobierno.

BRESLAU.—A consecuencia de un choque de trenes, han resultado cuatro viajeros gravemente heridos y cuarenta menos graves.

MEJICO.—Se han rendido los jefes rebeldes José Iborra y Plasencia, cerca de Lamas.

Los rebeldes han tenido 17 muertos, entre ellos el cabecilla Ramírez.

LONDRES.—El partido comunista ha pedido su unión con el partido laborista.

HOY

Frontón Logroñés

La más alucinante caracterización del genial "monstruo"

BORIS KARLOFF, en

El Resucitado

Lo que distingue a este film de la mayoría de sus congéneres es la ausencia de trucos y misterios inverosímiles.

¡Todo, dentro de la asombrosa y espantosa acción, es real o puede serlo!

En este film, de lo más macabro y fantástico, se mezclan la DIONA ANUBIS, los REYES OSIRIOS, los robos, los crímenes, las sombras misteriosas y la catalepsia.

NOTA.—Se recomienda a las personas que sufran ataques cardíacos, que se abstengan de presenciar la proyección de esta película.

Todo Logroño desfilará a verla.

EN LA SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA

1.º La emocionante película

El Resucitado

2.º Los episodios 4.º, 5.º y 6.º de la gran superproducción

LA SOMBRA MISTERIOSA

Olympia y Frontón

La española más orgullo de la Cinematografía Nacional

El Niño de las Monjas

¡¡La película de esta temporada, de exitoso unánime y clamoroso!! ¡¡Bate los records de público donde quiera que se proyecta!! ¡¡Arrolladora!! ¡¡Sentimental. Emocionante. Imponente!!

Todo Logroño ha de aplaudirla.

La taquilla de Portales del Olympia, estará abierta desde las tres de la tarde de HOY sábado.

Intérpretes: RAQUEL RODRIGO, CELIA ESCUDERO, el famoso torero "EL ESTUDIANTE", GASPÁR CAMPOS, A. RIQUELME, Etc.

MAÑANA

Cinema Social

Y

Salón Beti-Jai

¡¡POR FIN LLEGA PARA REGOCIJO DE LOGROÑO ENTERO!!

EL CHICO MILLONARIO

Por

EDDIE CANTOR

el héroe de "Torero a la Fuerza" y "Escándalos romanos", con ANN SOTHERN y las bellísimas "Goldwyn Girls"

LAS AVENTURAS MAS DESCOMUNALES DEL GENIAL COMICO POR TIERRAS DE EGIPTO, EL PAIS DE LAS ODALISCAS, LAS ANDANZAS DE EDDIE ENTRE LAS MOMIAS Y LAS BELIAS HURIES DAN LUGAR A SITUACIONES DE UNA GRACIA IRRESISTIBLE

IMPONENTES ESCENAS EN TECNICOLORE

NO DEJE DE VER ESTA ASOMBROSA PIELICULA

Estos Salones emprenden con esta fecha una nueva y esplendorosa época, bajo una nueva Dirección.

A una perfecta audición y reproducción sonora fidelísima, hay que agregar una situación inmejorable, su alto confort y aspecto alegre y simpático, haciendo que la estancia del público sea sumamente agradable.

Con unos precios notablemente rebajados (véase anuncio aparte), inician su campaña de grandiosos y sensacionales estrenos. Lo conviene proveerse con tiempo de sus localidades.

Notas militares

SUCESION DE MANDOS.—Ausentándose de esta capital, en comisión de servicio, el general comandante militar de esta plaza, don Víctor Carrasco Amilibia, hace entrega del mando y despacho de la Comandancia al coronel del 12 regimiento de Artillería ligera, don Santos Rodríguez Cerezo, a quien por ordenanza le corresponde.

NOMBRAMIENTOS.— Se nombra jefe de Aviación civil, al comandante de Infantería piloto y observador de aeroplano, don José Rodríguez y Díaz de Lecea, quedando en eventualidades en el Arma de Aviación militar.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, de Infantería furan los comandantes, don Pedro San Pedro Martínez, don Eduardo Andrés Adán, don Emilio Bruna Martínez, don Emilio González Unzale, don Manuel Nieto Canillas, don Máximo Solchaga Zala, capitán, don Carlos García Ibáñez Robles; Artillería, teniente don Segundo García Gurrea; Cuerpo de Suboficiales: Infantería, sargentos, don Pablo Hervías Matute y Eusebio Pascual Martínez, del regimiento Bailén 24; don Francisco Pesa Alonso y don Martín Fernández Torres del Batallón Montaña de Arapiles, número 7 (España); al maestro herrador del 12 regimiento de Artillería ligera, don Alejandro Prado Sáez, 5.500 pesetas por llevar veinte años de efectivos servicios.

GUARDIA CIVIL.— Sobre los ascensos de suboficiales se ha publicado la siguiente disposición:

Artículo 1.º Los actuales suboficiales de la Guardia civil que, después de publicada la propuesta de ascensos del mes de agosto de 1935, no obtuvieron el empleo de alférez, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 28 de julio del mismo año y que se encontraban aprobados para ello, serán promovidos a este empleo con antigüedad de la fecha del presente decreto, en analogía con lo ya resuelto también para los suboficiales del Ejército.

Artículo 2.º Las vacantes que de teniente se vayan produciendo serán cubiertas por los tenientes de las Armas generales del Ejército que ya figuran como aspirantes y con los que, como consecuencia de este decreto, sean ascendidos a alféreces, con la proporcionalidad que establece el artículo octavo de la ley de 14 de febrero de 1907 ("Diario Oficial" número 36), el cual se restablece con toda su fuerza y vigor, o sea otorgado la primera vacante a los tenientes de las Armas citadas, y la segunda y tercera al ascenso de los procedentes de la clase de tropa que ya se encuentran declarados aptos para ello; sirviéndose a los alféreces que accedían a este empleo, para efectos de declaración de aptitud para el inmediato, el tiempo que permanecieron en él y el que permanecieron en el de subteniente.

Artículo 3.º Agotados los alféreces a consecuencia de los ascensos, e interin sea la Academia especial, será preciso para obtener el empleo de teniente hallarse declarados aptos para ello, previo un examen de aptitud en la forma que determina el artículo segundo transitorio de la referida ley de 14 de febrero de 1907, cuyo programa comprenderá las asignaturas que se señalan en el cuadro publicado a continuación del Reglamento de la Academia especial del Cuerpo aprobado por Orden circular de 29 de mayo de 1926 ("Colección Legislativa" número 193). La convocatoria para este examen de aptitud será anunciada en tres meses de antelación a la fecha en que se haya de celebrar el examen, y a ella podrán concurrir únicamente los que ostenten el empleo de subteniente o los que se encuentren declarados aptos para él.

—Resumen de los servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil, durante el mes de octubre:

Detenidos por diferentes delitos, 3.629; captura de requisitorias, 437; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.425; ídem, ídem, por pastoreo abusivo del ganado, 251. Total de detenidos, 5.742.

Denuncias por infracción a la ley de caza, 608; ídem por ídem a la ley de pesca fluvial, 64; ídem por ídem en carreteras y carruajes, 4.889; ídem por ídem, de armas, 543; ídem por ídem en los montes y roturaciones, 1.579; ídem por ídem pastoreo abusivo del ganado, 1.480; ídem por daños en las vías pecuarias, 12. Total de denuncias, 9.175.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 56.672; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 169; ídem de contrabandos aprehendidos 241.

Escopetas recogidas, 471; armas cortas de fuego recogidas, 159; armas blancas prohibidas y recogidas, 149. Total de armas recogidas, 779.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 226; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 25. Total de servicios humanitarios, 251.

Gracias del inspector general, 11; ídem de las autoridades, una; citaciones en la orden del Tercio, dos.

—Se ha dispuesto que la Orden circular de la Inspección general de la Guardia civil, fecha 28 de diciembre de 1934 ("Gaceta" número 2), sea derogada, por oponerse a los preceptos que en la actualidad rigen sobre incorporación (1) del Instituto de Individuos pertenecientes a Unidades activas del Ejército y Armada, que se les conceda el ingreso en el mismo; donde verificarán su inmediata incorporación, sin que haya valoración de continuidad entre el cese en el Ejército o Armada y el alta en dicho Instituto.

Santo Domingo

Después de dejar transcurrir unos días para que se asentase o afirmase el terreno levantado en las calles y secundando órdenes del director, se han reanudado las labores del primer ramal de alcantarilla y ha vuelto la animación de ver a obreros empleados en el trabajo. En la calle de Hilario Pérez ya está echado el hormigón de cemento en el centro de la calle y formadas las aceras con sus bordillos. Seguidamente se procederá a hacer igual operación en la calle de 14 de abril (antes de "Escoriza") y una vez que esté echado el hormigón en dicha calle, se irá haciendo lo posible sin levantar las aceras de la parte de la calle de Villanueva, hasta que pasen los días de la feria próxima, pues en esa parte las aceras no están mal y en cambio levantadas podían constituir para las ferias un inconveniente si se metiese en aguas el tiempo, que ahora no puede ser mejor, sobre todo para las labores de sembradura que los labradores hacen en condiciones inmejorables.

En las obras de alabar la animación con que trabajan los obreros, la actividad que a las labores imprime el contratista, empleando oficiales albañiles para echar el hormigón y el celo que en todo desple-

ga el aparejador municipal, siempre al frente de las mismas.

También ha sido retirado el anti-estético urinario que había junto a la fachada de la casa de don José López, y tenemos entendido que muy pronto será desmantelado el recientemente construido. Parece que uno de ellos será colocado cerca de las churrerías, pero retirado de las mismas y de la proximidad del personal y el otro, quizá en un sitio céntrico de la ciudad, en lugar adecuado.

Hemos de alabar el civismo de dos vecinos que, reconociendo las mejoras de edificios suyos por instalaciones de servicios, no han dado lugar a expedientes sobre "contribuciones especiales", sino que espontáneamente y reconociendo el favor o beneficio, se han ofrecido voluntariamente al pago.

Según vimos ayer en el acta de la sesión publicada en este periódico, el vecino don José López ha entregado trescientas pesetas para los gastos de retirar el urinario, que efectivamente, afea y perjudicaba la fachada de su casa, que ahora queda libre y en condiciones de en ella abrir una puerta para garage, y para pagar lo que cuesta la nueva instalación del urinario.

El otro ejemplo de civismo lo ha dado el obrero pobre con numerosos hijos, Antonio Marín Rodríguez, el cual tenía que pagar sus cuotas para el arreglo de las aceras del final de la calle de Villanueva.

Antonio y su hijo tenían que cobrar varios jornales ganados en el nuevo canal de Los Huartes, y cuando, a presencia de todos los cobradores, hizo entrega de sus cuotas al pagador diciendo: "Estas pesetas son por lo que debo por el arreglo de las aceras de mi calle."

Sobre las obras del primer ramal del proyecto de alcantarillado en la parte céntrica de esta ciudad, cuyos edificios son importantes y de comercios, ha sido puesto un recurso ante el Tribunal provincial, según dicen, porque les parecen elevadas las cuotas por las obras de alcantarillado y "contribuciones especiales".

—Las beneméritas y nunca bastante ponderadas Hijas de la Caridad, celebraron la fiesta de la Virgen Milagrosa, en cuyo honor habían celebrado solemne triduo en el que predicaba el elocuente orador sagrado, don Jesús Compositio.

Con motivo de tal fiesta pareció a la Coral Calceatense el día más a propósito para dedicar a las monjas y pobres del Hospital, el concierto e interpretación del juguete cómico "Gilito", original de los hermanos Álvarez Quintero, y previo permiso, de la autoridad y conformidad de la señora superiora, se acordó celebrar el festival a las siete de la tarde de dicho señalado día.

Antes de la hora anunciada, las Hijas de la Caridad habían colocado calefacción en la sala, donde se había de celebrar el acto.

Ocuparon la presidencia en primer lugar, todas las ancianas y asiladas, y los asilados en sitio preferente, aparte, y después todas las monjas al servicio del benéfico Establecimiento, asistiendo como autoridades don Julián Ruiz, don Juan Gómez y don Amalio Alonso.

Comenzó la ejecución del programa por la Coral, bajo la experta dirección de don José Escribano. Las Religiosas, sonrientes, alababan la interpretación y los enfermos pobres

y asilados, aplaudían pidiendo y llamando en algunos de los primeros números que se repitiesen.

El juguete cómico en el que la gentil señorita Consuelo estuvo incommensurable, siendo ovacionada, así como Javier Marín, Antonio García y sobre todo, Antonio Rojas y Rafael Ruiz, y terminado el juguete fué el descanso.

Momentos fueron de verdadera emoción, al ver cómo las bellas de la Coral ofrecían en sendas bandejas galletas, pastas y bombones a los poetas, y a las Hermanas y cómo los individuos de dicha Coral obsequiaban con jerez y otros vinos generosos.

Terminado este obsequio se continuó el programa, aumentando el entusiasmo de los asilados, que no cesaban de aplaudir, delirantemente, cuando escuchaban las jotas. Les hubieran complacido con repeticiones, pero era conveniente no prolongar demasiado la velada.

No puedo decir más de la Coral, sino que estuvieron todos admirablemente bien, lo mismo todos los que dije al reseñar la función del teatro, sobre todo que merecen las más calurosas alabanzas por haber llevado, con el mayor cariño, tanta alegría a aquella santa casa.

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, la distinguida calceatense doña María Poves del Solar, recibió muchas felicitaciones, a las que une la suya este corresponsal, con el ferviente deseo de que lo repita muchos años con prosperidad.

AUDIENCIA

HOMICIDIO EN CALAHORRA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Antonio Rodrojo León, por homicidio, hecho que, según el fiscal en sus conclusiones provisionales y que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente:

El 25 de septiembre último, sobre las seis y media de la tarde, se encontró en una taberna de la calle de Pastelería, de Calahorra, el procesado, de carácter pendenciero, con otros clientes del establecimiento.

Inmediatamente Antonio comenzó a dirigir a los concurrentes palabras injuriosas, principalmente dirigidas a un anciano llamado Felipe Losantos, lo cual motivó una discusión. Terminada ésta, abandonaron el establecimiento el Antonio, y unos pasos más atrás el Felipe, que caminaba despacio por su edad y por padecer una hernia, apoyándose en un cayado. Una vez en la calle, sin que los adameas, formas, ni actitud lo justificaran, cuando llevaba cuatro metros por delante, el procesado Antonio, se volvió rápidamente y sacando un cuchillo de lo iba previsto, a la vez que decía "¡vamos!", se abalanzó sobre Felipe, que tuvo tiempo de levantar el palo para defenderse de la agresión que era objeto, y al mismo tiempo que era herido en la región inguinal por el cuchillo del procesado, descargó un palo sobre éste, y visto que quería repetir la agresión, fué a dar otro golpe, rompiéndose en la pared el cayado, y al contenerlo con la mano, fué nuevamente herido el Felipe, en forma con-

tusa, en el dedo pulgar por mordedura de Antonio.

La lesión punzocortante de la región inguinal causada por el procesado Antonio Rodrojo, determinó a los dos días el fallecimiento del Felipe, por peritonitis.

Estos hechos los consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de homicidio simple, por el que el procesado incurrió en la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

Defendió al procesado el letrado don Luis García del Moral, manifestando que al abandonar el procesado Antonio la taberna a que alude el señor fiscal, fué seguido por el interfecto, y, a poca distancia de la puerta, inopinadamente, le dió un palo repitiendo la agresión y partiéndose éste en la pared, agresión que fué repetida por el procesado, causándole la lesión que sufrió el interfecto y le ocasionó la muerte. Entiende el defensor que la lesión no era mortal y que concurre en este hecho una circunstancia eximente, por lo que solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria para el procesado.

El tribunal dictó sentencia, condenando al procesado a la pena solicitada por el fiscal, si bien reduciendo la indemnización de diez mil pesetas a seis mil.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

—Absolviendo a Fernando Martínez Baños del delito de lesiones que se le acusaba, en causa instruida por el Juzgado de Logroño y en la que fué defendido por el letrado señor Macua.

—Condenando a Modesto Ortiz Oroz, en causa del Juzgado de Alfaro, a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 240 pesetas al lesionado Juan Ortiz.

Región del Alhama

CERVERA, 29.

UN RASGO CARITATIVO.—Es el que para Cervera ha tenido el fabricante de trenza valenciana señor Navarro, quien, para honrar la memoria póstuma de su señor padre, don Joaquín, ha donado 500 pesetas al Hospital y otras tantas, según nos informan, a la Gota de Leche, que abrirá en breve su utilización.

Por los beneficiados, dámosle las gracias sinceramente.

VISITA DEL INSPECTOR.—En las escuelas pasa su visita el digno inspector de 1.ª Enseñanza don Anselmo Rodríguez, del que oímos laudos para el Profesorado escolar, modelo de abnegación y de resistencia, en escuelas inapertas y con medios precarísimos.

LA CANTINA ESCOLAR.—Formado el nuevo Patronato o Junta de la Cantina escolar, ésta comenzará su gestión próximamente. Figuran como directores los que lo son de graduada, doña Julia Martínez y don Félix Rubio.—Corresponsal.

ECOS DE CALAHORRA

29 de noviembre

MERCADO.—Con la concurrencia acostumbrada, se celebró el mercado correspondiente a la semana actual, habiéndose vendido los artículos presentados, a los precios que se detallan: peras, a 0'55; manzanas, a 0'85; uva, a 0'35; ciruelas pasas, a 2; patatas, a 0'20 y 0'25; pimientos bola, a 3 pesetas el ciento; ídem del cristal, a 1'75; pellas, a 4 pesetas docena; cardos, a 6 id., y lechugas, a 0'50; merluza, a 4'50 kilogramo; chipirones, a 4; congrio y besugo, a 3; pescadilla y almejas, 2'50, y sardina, a 1'50, habiéndose hecho compras de alguna importancia de todo lo detallado.

MUNICIPALES.—Al igual que nuestro querido compañero en la Prensa el corresponsal del "Diario de la Rioja", en esta ciudad, lamentamos que por causas ajenas a nuestra voluntad, no veamos precisados a no asistir a las sesiones que celebra la Corporación municipal de esta ciudad, sintiendo, a la vez, el no poder informar a nuestros lectores de cuantos asuntos se discutan y tramiten por nuestro Ayuntamiento.

RELIGIOSAS.—El día de la festividad de la Medalla Milagrosa se dió fin a la solemne novena que veníamos celebrando en la Iglesia Catedral, con una elocuente oración sagrada, que estuvo a cargo del M. I. señor magistral de dicho templo, don Eladio Díez Ulzurrun.

El día 30 de los corrientes dará principio en la Iglesia de San Francisco la novena de las Hijas de María, con arreglo al siguiente horario: por las mañanas, en las misas de las cinco y media y ocho, se verificará el ejercicio de la novena. Todas las tardes, a las cinco y media, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, cánticos por un selecto coro de señoritas, pertenecientes a la Congregación y sermón, que estará a cargo del R. P. Teodoro San Martín, misionero del Corazón de María.

VIAJEROS.—Después de haber permanecido unos días en Zaragoza, regresaron de dicha capital, las distinguidas señoritas, María Visitación Palacios Sanz y María de los Angeles Palacios Aguado.

Hemos tenido el gusto de saludar a la ilustrada maestra de la vecina villa de Azagra, la amabilísima señorita, doña Luz Fernández.

OBRAS.—Se están llevando a cabo las referentes a reparación de la carretera de Garray a la estación de Calahorra, en el trozo que corresponde a las inmediaciones de esta ciudad, comprendidas entre los kilómetros 90 y 91 de dicha carretera.

CENSO ELECTORAL.—En tiempo oportuno dábamos la noticia de que los electores que no estuviesen incluidos en las listas electorales podrían presentar sus reclamaciones hasta fin de mes, pero, según nos informan, ha sido ampliado el plazo de reclamación por veinte días más, lo que comunicamos a nuestros lectores para su conocimiento.

A. Gil

Gabardina inglesa, caballero, 75 pt. TOMAS SANMARTIN. CALAHORRA.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

sus labios tan fieros bigotes. Esto no quiere decir que nuestro héroe fuese un tipo de horrosa fealdad. Evidentemente las damas de la corte de Enrique II no se hubiesen pasmado de admiración y amor al verle, pero hubiera sido difícil encontrar, aun entre los más guapos soldados de la guardia escocesa, un veterano de tan energética y marcial apostura. Llamábase capitán Rolando de Ferroñilac, y podría tener un poco más de cuarenta años. Su estatura era mediana, pero ancho de espaldas; la facilidad con que soportaba y manejaba el peso de las armas, indicaba en él una fuerza muscular que se apreciaba mucho más en el siglo XVI que en el XIX. El traje contrastaba de una manera singular con su arrogante aspecto. El casco estaba bastante estropeado, así como los guanteletes. El arnés de la yegua que montaba hubiera necesitado una restauración tan inteligente como completa. Unicamente las armas ofensivas eran irreprochables, y consistían en un magnífico mandoble y un pesado arcabuz de rueda que pendía del arzón, por cuya perilla asomaban las gualatas damasquinadas de dos pistolas; completaba su armamento una faja, especie de largo puñal español, que pendía de su cinturón de cuero.

Así aparejado, como dice la gente de mar, el capitán Rolando de Ferroñilac se sentía capaz de poner a raya a todo un ejército que no tuviese cañones, y anunciaba a los cuatro vientos que desaba se le presentase ocasión para probar que su espada no había perdido su temple, y que su brazo aun estaba dotado de gran elasticidad.

Al entrar en el bosque, que gozaba fama de poca seguridad, se creyó Rolando en el deber, por medida de prudencia, de activar el paso de su yegua y colocar el arcabuz al alcance de su mano. El animal que seguía era estrecho, y nada indicaba que se pudiera turbar la soledad de aquellos parajes. De pronto su cabalgadura se encabritó y estiró las orejas; nuestro capitán, que de larga fecha conocía la sagacidad de su yegua, murmuró: —¿Qué te pasa, mi buena "Jezebel"?

Al decir esto oyó un relincho, y a cuatrocientos pasos del capitán apareció, sobre magnífico caballo blanco, un hidalgo.

—¡Por Belcebú!—gruñó el aventurero.—¿Quién será ese que llega? Y con la visible intención de impedir el paso al desconocido, se situó en medio del camino.

El recién llegado comprendió que aquí obstáculo viviente estaba allí para no dejar libre el camino, y sin detener la marcha de su montura, requirió su espada y tomó una pistola de su arzón. Cuando apenas le separaban cincuenta pasos del capitán, dijo con sonora voz:

—¡Paso!
—¡Alto!—replicó Ferroñilac, con la misma entonación.
—¿Tendría, por casualidad, la

pretensión de detener a un correo del rey?...

—¡Al mismo diablo detendría!...
—¡Apartaos, o hago fuego!...
—Deteneos, u os descorrajo un tiro.

Durante este corto diálogo, y a medida que se iban acercando, los dos adversarios se examinaron recíprocamente. De pronto, el jinete desconocido tiró de la brida de su montura, que se paró, y dijo riendo:

—¡Caramba, capitán Rolando de Ferroñilac, que os habéis metido a bonito oficio!

—¿Qué decís?—preguntó el aventurero estupefacto.

—¿Qué me parece seguís las huellas de ese pobre Jhon Hawkwood, que ha sido ahorcado últimamente por el verdugo de Londres.

—¡Demonio!
—Desvalijáis a los que cruzan el bosque de Bazas; ¡está muy bien!
—¡Os felicito!

El desconocido, al hablar de este modo, no cesaba de reír.

—¡Mitra del papa!—dijo el capitán.—No me gustan las gentes que me conocen cuando yo no las conozco y que me toman por un ladrón. ¡Poco ha fallado para que os derribara de un arcabuzazo!

Por segunda vez el que se había titulado correo del rey, se echó a reír. Puso la pistola en el arzón y envainó la espada, contestando:

—Bien me conocéis, señor capitán, solamente que no me recordáis. Soy el vizconde de Noisy... Ferroñilac lanzó un grito de alegría.

—¿Cómo! ¡Alberto de Noisy! ¡Mi discípulo en la compañía de caballería del duque de Sancerre!
—El mismo, capitán.

—¿Caracoles! ¡Podéis creerme, vizconde, que hubiera sentido en el alma haberos alojado una onza de plomo en la cabeza o diez pulgadas de acero en el pecho! Pero, ¡por todos los diablos! ¿Por qué no os disteis a conocer al punto?...

—Creía que con deciros que era "correo del rey..."

Rolando hizo un gesto de desdén con los hombros.

—¿Por ventura os habéis vuelto rebelde?—preguntó el vizconde.

—Como saltador de caminos. Pero, ¿qué es el rey cuando se está en la Guyena? Llevaría sobre mi salvacorchos de todos los soberanos del universo, y no me librarían de un balazo o de una estocada.

IX

AVENTURAS Y DESVENTURAS DEL CAPITAN ROLANDO

Durante algunos segundos nuestros dos personajes permanecieron callados.

Al joven Noisy no se le escapó la amargura con que el capitán pronunció las anteriores palabras.

Por fin, dijo el vizconde:

—Capitán, si no sois rebelde, lo que de buena gana os concedo, al menos estáis descontento.

—¿Habéis acertado?
—¿Quién? ¡Vos, capitán! ¡un antiguo soldado! ¡Un compañero de armas de Bayardo y de Francisco II!
—Sí, y esa es, precisamente, la causa de mi descontento. Escuchad, vizconde; tengo más de cuarenta años; no sé si cuarenta y cinco o cuarenta y seis; no estoy seguro.

—Y eso, ¿qué importa?...
—¡Vaya si importa! Significa que

he perdido mi juventud y una parte de mi edad madura, y si supierais latín os citaría un verso de Virgilio...

—No sé del latín más que el "Pater".

—Os parecéis en eso a ese asno (1) de Montemorency!

—¡Ahora insultáis al condestable, capitán!

—Nada de eso... Anio es su nombre. Os confieso, además, que no tengo por él la menor simpatía... Pues, como iba diciendo, hace veinte años habría distinguido a media legua el rostro de un amigo o el de un enemigo. Hoy no os he reconocido.

—No es de extrañar: cuando era vuestro discípulo tenía diez y ocho años y ahora tengo veintiséis. He debido cambiar mucho.

—No—dijo el capitán, moviendo la cabeza; y yo soy viejo. Estaba ya en mi tercera campaña cuando Bayardo murió en Romagnano, y no tenía aún veinte años. Después, las inclemencias del tiempo, tanto en verano como en invierno, han contribuido a que tuviera la piel como el acero. ¡He vivido en mi armadura como la tortuga en su caparazón! Siempre la guerra, el camp de batalla, el vivac ardiente o helado. El cuero que cubre mis huesos no es menos blando que el de mi cinturón; la sangre que ha vertido, hablo de mi piel, llenaría una barrica de este país, que por cierto son bien grandes. Y, a pesar de todo, ya veis, como vos mismo lo habéis dicho, que más parezco un saltador de caminos que un bravo y afortunado oficial. Los mendigos de a pie no tienen que mantenerse más

(1) "Quid pro quo" intraducible con las palabras Anio: "Anne," y asno: "Áne". (N. del T.)

que a sí solos, y yo tengo que alimentar dos bocas: la mía, y la de mi yegua "Jezebel..."

Aquí el capitán dejó escapar de su pecho tan ruidoso suspiro, que "Jezebel," a pesar de su grande y antigua intimidad con su amo, hizo un movimiento de disgusto.

—Comprenderéis, vizconde—continuó el viejo soldado, con una solemidad más bien cómica que dolorosa—, que me será permitido maldecir una situación tan humillante para un hidalgo, porque, ¡vive Dios!, un Ferroñilac es tan noble como un Valois, y yo soy el primero de mi raza a quien le falta, no ya lo superficial sino lo necesario... Quizás me diréis que lo reemplazo con mucha filosofía... ¡sea! Pero la filosofía vizconde, cuando no se tiene nada más sólido con que regalar al estómago, es mal bocado, y en verdad que no estoy contento.

Las cabalgaduras de nuestros viajeros marchaban una al lado de la otra; parecían buenas amigas, y con frecuencia frotaban una contra otra sus inteligentes cabezas.

El vizconde no se atrevía a separarse bruscamente del viejo soldado, pues en aquella época, los hugonotes habían empezado a cometer desmanes, y el bosque de Bazas era uno de los lugares más preferidos para sus incursiones. Así, pues, el vizconde de Noisy iba muy satisfecho con llevar a su derecha, en caso de un mal encuentro, un compañero tan resuelto, tan valiente, tan diestro en la ciencia de la guerra, como el capitán Rolando de Ferroñilac, último vástago de la ilustre familia de los Galbarrons de Ferroñilac.

Después de un rato de silencio, dijo el vizconde:

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 29 UNA BODA.—Han consagrado sus amores en la Iglesia Parroquial de este pueblo, los jóvenes José Sáenz Manzanares y María Alesanco Retameros, por lo que les felicitamos. Sa- dieron de luna de miel para San Se- bastián y otras poblaciones.

SUBASTAS.—Para el día siete de diciembre están anunciadas las sub- astas de productos forestales del monte de "San Lorenzo, Castillo y Garganta. Han de tener lugar en esta Casa Consistorial, y son las si- guientes: A las nueve de la mañana, la de 500 estereos de ramaje, en el sitio que se designe, bajo el tipo de 250 pesetas. A las nueve y media, la de 200 estereos de rama y en el si- tío que se designe, bajo el tipo de 100 pesetas. A las diez, la de 51 ha- yas, en el sitio llamado "Umbría la Fuente" (lote bajero), bajo el tipo de 1.691 pesetas. A las diez y me- dia, la de 62 hayas, en el sitio lla- mado "Umbría la Fuente, dos marcos (lote medio), bajo el precio de 1.800'30 pesetas. A las once de la mañana, la de 55 hayas, en el sitio llamado "Umbría la Fuente", dos marcos (lote somero), bajo el tipo de 1.470'30 pesetas.

Dichas subastas han de ser a pliego cerrado y en papel sellado de cuatro pesetas y cincuenta céntimos, y con arreglo a los pliegos de condi- ciones que obran en esta Secretaría. NOTAS AGRICOLAS.—Con un tiempo muy apropiado, estos labriegos van efectuando las labores de sementera y se van vendiendo por los mismos las existencias de patatas, a un precio remunerador, pues las han pagado a treinta y dos reales quintal. Parece que estos últi- mos días ha sufrido una baja conside- rable el precio de tal tubérculo. Los caparrones están sin vender, y nadie pregunta por ellos, habiendo una buena cantidad de esta legum- bre.—G. Peña.

URUSUELA, 29. PROXIMA FUNCION TEATRAL. —El próximo domingo, uno de diciembre, tendremos ocasión de admi- rar en las tablas de nuestro coliseo, a nuestros propios hijos artistas.

Las obras anunciadas para la Con- cepción se adelantan a una semana prueba inequívoca de que en su pre- paración ha sido puesto en juego un entusiasmo grande, y prueba tam- bién de la madurez en cuanto al de- talle de su representación.

De los artistas no hablamos; cons- tituyen un elenco superior, del que destacan las bellas artistas que admi- raremos como a actrices consu- madas.

Se celebrará función de tarde y noche; la primera comenzará a las cuatro y la segunda a las ocho y media; ambas con arreglo al siguiente programa: Saludo por un niño; Pasodoble de Mari Cruz, a cargo de pianista don Joaquín Méndez, acom- pañado de tres clarinetes, una trompeta y un fliscorno; representación de la ópera zarzuela de Alcántara "Cadáveres ambulantes"; interpre- tación de María la O; juguete cómico a cargo de niños y niñas "Paseo de las aceitunas"; y final de fiesta, "Co- ro de las espigadoras" del maestro Guerrero, acompañado al piano por el señor Méndez.

Según me enteran la función es a beneficio de la Escuela; mejor ocu- rrencia no han podido tener los se- ñores dirigentes. Los señores maes- tros rememoran las alegrías de los peques por Algort y las quieren re- petir en la Coucha el final de curso. Muy bien. Ahora esperemos a felicit- ar a todos por su resultado.

AMONESTACION.—La Teliz y epa- morada pareja Inés Leza y Urbano Pérez, de Badarán este último, han dado su primer paso de unión previa, eclesiástica. Les felicitamos y les de- seamos eterna felicidad.

SANTA CECILIA.—Vaya humor tan envidiable que tienen nuestros músicos. De víspera, a eso de las doce, lanzan notas a granel, anun- ciando el día de su Patrona. Haba- diana, misa, comida con brindis, bailes y por cierto admirabilísimos. En fin, un derecho de gracia, animación y alegría, que por la noche gestiona- rá a toda la juventud, que bien se divertirá hasta muy entrada la ma- ñadrada.

FORASTEROS.—Salí a invernar en Bilbao, la bondadosa señora do- ña Sofía San Millán.

MARTIN PASCUAL UNZUETA JOSE PASCUAL DE LALLANA PROCURADORES Agentes de Negocios.—NAJERA.

BURRA. Se vende por no necesaria. Razón, Plaza de la Constitución, 8, tienda.

SE ARRIENDA el Concert "MAIPU" con todos sus enseres e instalaciones de gas, luz y calefacción. Informes en LA RIOJA.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles, establecida hace 40 años; lo más céntrico de Logroño, puertas Plaza Amós Salvador y Rodríguez Paterna, conocida por "Perla Riojana". Para tratar, en la misma.

SE NECESITA PISO GRANDE en sitio céntrico, o se tomaría casa de huéspedes en traspaso. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA PISO GRANDE en sitio céntrico, o se tomaría casa de huéspedes en traspaso. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA PISO GRANDE en sitio céntrico, o se tomaría casa de huéspedes en traspaso. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA PISO GRANDE en sitio céntrico, o se tomaría casa de huéspedes en traspaso. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA PISO GRANDE en sitio céntrico, o se tomaría casa de huéspedes en traspaso. Razón en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 29

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

Rastras de olmo preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1336.

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albelda.

Automóviles de ocasión Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; idem idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zur- bano, 22.

SE VENDE madera de chopo especial para obra, en viga, cuartón y cabio, a precios increíbles. También se ven- de leña de chopo muy económica. Razón, Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

MODELO DE PROPOSICION D....., vecino de....., ente- rado del anuncio, proyecto, planos, cuadro, de precios, presupuesto y plie- go de condiciones para las obras in- dicadas anteriormente, se compromete a ejecutarlas con sujeción a las condiciones establecidas en la canti- dad (en letra), de pesetas Fecha Firma.

Pensión LA CASTELLANA Habitaciones soleadas. Trato esme- rado. Calefacción y cuarto de baño. Teléfono 1269 y ascensor. Zurbaro, 11, tercero, derecha.

NINERA. Se necesita en Gallarza, 2 segundo.

JOVEN, de 16 años, con conocimientos de contabilidad, escritura a má- quina y traducción francés, se ofre- ce para oficina, fábrica, almacén, et- cetera. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, del segundo parto, con abundante leche. Tratar, con Valentín Ochagavía, en Albelda de Iregua.

SE NECESITA SIRVIENTA. Muro de la Mata, 10, 3.º

MAQUINA SINGER, bobina central, se vende. Rey Pastor, 7, entrlo., dcha

SE NECESITA CRIADO que sepa andar bien en bicicleta y que sea propia de él. Dirigirse a Manuel Pérez, en Villabuena (Ajara).

NODRIZAS —Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de El Redal. Para informes, el correspon- sal de este periódico en dicho pueblo.

—Primeriza, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informes, Arsenio Martínez, en Cordovín.

—Casada, con leche de 7 meses, desea criar en su casa de Ventas Blancas. Para informes, Dionisio Trapero, en dicho pueblo.

VACA SE VENDE. Ocho días parida; 44 cuartillos, segundo parto. Informes, Augusto Villacueva, en Villa- mediana de Iregua.

SE ALQUILA habitación con dere- cho a cocina. Mayor, 43, segundo.

PISO 2.º, cómodo, con galería, 75 pe- setas, se alquila. Trinidad, 2. Infor- mes, Espartaco, 28, entresuelo.

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Mar- garita, Camino del Cristo, Razón, República, 116, 3.º

VENDO: Comedor fantasma; armario de luna; alfombra grande; juguete Meccano, núm. 4, y varias cosas. Ra- zón, San Agustín, 8, 2.º, de 3 a 8.

SE NECESITA SIRVIENTA dispues- ta para todo. Murrieta, 39, 2.º, lqda.

POR TRASLADO de residencia, se venden muebles y enseres. Informar- en la Contería "La Pajarita". Horas para verlos de 3 a 5 tarde.

Ganado mular

de buen trabajo. Recién llegado, en vonta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, ad- quirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad. En Haro, Robustiano Pérez.

Las mejores LEGUMBRES Los insuperables ARROCES El PIMENTON superior choricero y el surtido más completo en PIEN- SOS para AVICULTURA y GANADE- RIA, encontrará usted en ALMACEN DE LEGUMBRES Y PIENSOS de Al- fredo Robres, (Sucesor de Manuel Alonso). Ventas por mayor y menor. Prim, 8. HARO

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

Rastras de olmo preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1336.

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albelda.

Automóviles de ocasión Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; idem idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zur- bano, 22.

SE VENDE madera de chopo especial para obra, en viga, cuartón y cabio, a precios increíbles. También se ven- de leña de chopo muy económica. Razón, Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

MODELO DE PROPOSICION D....., vecino de....., ente- rado del anuncio, proyecto, planos, cuadro, de precios, presupuesto y plie- go de condiciones para las obras in- dicadas anteriormente, se compromete a ejecutarlas con sujeción a las condiciones establecidas en la canti- dad (en letra), de pesetas Fecha Firma.

Pensión LA CASTELLANA Habitaciones soleadas. Trato esme- rado. Calefacción y cuarto de baño. Teléfono 1269 y ascensor. Zurbaro, 11, tercero, derecha.

NINERA. Se necesita en Gallarza, 2 segundo.

JOVEN, de 16 años, con conocimientos de contabilidad, escritura a má- quina y traducción francés, se ofre- ce para oficina, fábrica, almacén, et- cetera. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, del segundo parto, con abundante leche. Tratar, con Valentín Ochagavía, en Albelda de Iregua.

SE NECESITA SIRVIENTA. Muro de la Mata, 10, 3.º

MAQUINA SINGER, bobina central, se vende. Rey Pastor, 7, entrlo., dcha

SE NECESITA CRIADO que sepa andar bien en bicicleta y que sea propia de él. Dirigirse a Manuel Pérez, en Villabuena (Ajara).

NODRIZAS —Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de El Redal. Para informes, el correspon- sal de este periódico en dicho pueblo.

—Primeriza, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informes, Arsenio Martínez, en Cordovín.

—Casada, con leche de 7 meses, desea criar en su casa de Ventas Blancas. Para informes, Dionisio Trapero, en dicho pueblo.

VACA SE VENDE. Ocho días parida; 44 cuartillos, segundo parto. Informes, Augusto Villacueva, en Villa- mediana de Iregua.

SE ALQUILA habitación con dere- cho a cocina. Mayor, 43, segundo.

PISO 2.º, cómodo, con galería, 75 pe- setas, se alquila. Trinidad, 2. Infor- mes, Espartaco, 28, entresuelo.

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Mar- garita, Camino del Cristo, Razón, República, 116, 3.º

VENDO: Comedor fantasma; armario de luna; alfombra grande; juguete Meccano, núm. 4, y varias cosas. Ra- zón, San Agustín, 8, 2.º, de 3 a 8.

SE NECESITA SIRVIENTA dispues- ta para todo. Murrieta, 39, 2.º, lqda.

POR TRASLADO de residencia, se venden muebles y enseres. Informar- en la Contería "La Pajarita". Horas para verlos de 3 a 5 tarde.

II ATENCION II

¿Queréis conservar vuestros po- llos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principa- les granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

TANQUE Con cargador auto- mático, es el último invento de la armería mo- derna. (Pida catálogo). Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winches- ter", armas, municiones, patines, lin- ternas y pilas secas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

Rastras de olmo preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA Pl. Abastos, núm. 9. — Teléf. 1336.

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albelda.

Automóviles de ocasión Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; idem idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zur- bano, 22.

SE VENDE madera de chopo especial para obra, en viga, cuartón y cabio, a precios increíbles. También se ven- de leña de chopo muy económica. Razón, Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

MODELO DE PROPOSICION D....., vecino de....., ente- rado del anuncio, proyecto, planos, cuadro, de precios, presupuesto y plie- go de condiciones para las obras in- dicadas anteriormente, se compromete a ejecutarlas con sujeción a las condiciones establecidas en la canti- dad (en letra), de pesetas Fecha Firma.

Pensión LA CASTELLANA Habitaciones soleadas. Trato esme- rado. Calefacción y cuarto de baño. Teléfono 1269 y ascensor. Zurbaro, 11, tercero, derecha.

NINERA. Se necesita en Gallarza, 2 segundo.

JOVEN, de 16 años, con conocimientos de contabilidad, escritura a má- quina y traducción francés, se ofre- ce para oficina, fábrica, almacén, et- cetera. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, del segundo parto, con abundante leche. Tratar, con Valentín Ochagavía, en Albelda de Iregua.

SE NECESITA SIRVIENTA. Muro de la Mata, 10, 3.º

MAQUINA SINGER, bobina central, se vende. Rey Pastor, 7, entrlo., dcha

SE NECESITA CRIADO que sepa andar bien en bicicleta y que sea propia de él. Dirigirse a Manuel Pérez, en Villabuena (Ajara).

NODRIZAS —Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de El Redal. Para informes, el correspon- sal de este periódico en dicho pueblo.

—Primeriza, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informes, Arsenio Martínez, en Cordovín.

—Casada, con leche de 7 meses, desea criar en su casa de Ventas Blancas. Para informes, Dionisio Trapero, en dicho pueblo.

VACA SE VENDE. Ocho días parida; 44 cuartillos, segundo parto. Informes, Augusto Villacueva, en Villa- mediana de Iregua.

SE ALQUILA habitación con dere- cho a cocina. Mayor, 43, segundo.

PISO 2.º, cómodo, con galería, 75 pe- setas, se alquila. Trinidad, 2. Infor- mes, Espartaco, 28, entresuelo.

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Mar- garita, Camino del Cristo, Razón, República, 116, 3.º

VENDO: Comedor fantasma; armario de luna; alfombra grande; juguete Meccano, núm. 4, y varias cosas. Ra- zón, San Agustín, 8, 2.º, de 3 a 8.

SE NECESITA SIRVIENTA dispues- ta para todo. Murrieta, 39, 2.º, lqda.

POR TRASLADO de residencia, se venden muebles y enseres. Informar- en la Contería "La Pajarita". Horas para verlos de 3 a 5 tarde.

Advertisement for Nettosol featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the product's benefits for cleaning clothes.

VAQA. Vendo recién parida, dando 40 cuartillos. Precio, 1.250 pesetas. Tratar con Teodoro Arroyo, Carre- tera de Villamediana. EN FUENMAYOR SE VENDE: Casa, huerta, un huerto, pajar y una viña, por ausencia. Tratar con Bienvenido Calleja, Caballería, 21, Logroño. SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.º

Advertisement for Compañía del Pacifico, listing shipping routes and services to various ports.

Large advertisement for Blay fabric and tailoring, including a detailed price list for various items like capitas, gabardinas, and impermeables.

Advertisement for Hotel Alkazar, located in Logroño, offering comfortable accommodations.

Advertisement for Radio, promoting the sale and distribution of various radio equipment.

Advertisement for Pastrana, specializing in car transport services.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS "NIÑOS" SEVILLANOS

Para la temporada venidera "se anuncia" la presentación de una pareja sevillana. Toreros, torerísimos, sus sus componentes y más conocidos uno y otro que eso del "straperlo".

¿Qué ya saben quiénes son los "mandones" de esa doble cuadrilla? Lo dudamos.

Nuestros lectores más avisados pensarán, sin duda, en Juanito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

No es por ahí.

La pareja—no hay que sonreírse—es Antonio Fuentes y Rafael Gómez "El Gallo". El auténtico don Antonio y el no menos auténtico divino Calvo. Por eso las comillas que hemos puesto a la palabra "niños".

Y cuanto que no es que tengamos ganas de expandir nuestro buen humor.

Es, sencillamente, que así lo vemos en un semanario tan documentado como "La Fiesta Brava", y, después de cerciorarnos de que no está fechoado en 28 de diciembre el número que da la tal noticia, la recogemos y traemos a nuestra sección, para—por lo menos—que se vea cómo invierten los taurinos estos largos años invernales en que los principales asuntos no son otros que "hinchar" las corridas americanas y lanzar camelos de todas clases.

El semanario en cuestión, redondea su información atribuyendo a don Antonio y don Rafael la intención de torrear uterocos—como si fuera otra cosa lo que torear los diestros de mayor renombre—y asegurando que uno y otro tienen ya constituidas sus respectivas cuadrillas y nombrado su consiguiente apoderado.

Vamos, que el asunto está ultimado en todos sus detalles.

Con don Antonio irán cinco "chavales", los hermanos Carriles, a caballo, y Enrique Fuentes, "Americano" y "Alvaradito", y con el "Gallo" otros tantos "polluelos" como son "Zurito" y "Chano" y "Posturas", "Pepe" y "Pinturas".

El encargo de administrar a esta "pareja sevillana", que cuenta con todos sus componentes más años que el loro más viejo, es otro "peque", don Manuel Pineda, que no debe andar lejos de ser el decano de los actuales apoderados taurinos.

Esta, así de completa, es la gran noticia de "La Fiesta Brava".

Mas ¡ay! que la "emoción" que "echarán" al torreo estos diestros no estará al alcance de todos los aficionados, ya que en las actuaciones de don Antonio y don Rafael se fijarán en las planas ese cartelito de "Reservada la admisión" y, ajustándose a él, sólo se permitirá la entrada a los calvos, de pelo, no de apellido, o a cuantos muestren en su cabeza la nieve de los años.

Y será curioso saber los años que se almacenen en una función torreada por Fuentes y El Gallo y sus subalternos y presenciada por un público de las condiciones señaladas.

¡Que no sea hoy el día de los Inocentes!

Si que tienen chunga los compañeros de "La Fiesta Brava".

DE UN LADO PARA OTRO

Llevamos dados los despidos de "gente" que han hecho la mayoría de los diestros que en mayor cuantía pueden dar trabajo a personal taurino subalterno.

Y aun cuando estas "licencias" son más que otra cosa, pretextos para eludir posibles incidencias durante el invierno, ya que en la temporada venidera volverán todos ellos a sus anteriores puestos, no ha de faltar, sin embargo, alguna que otra variación en las plantillas de mayor importancia.

De una, por lo menos, podemos dar fe de existencia.

El notable "matador" José Cantos "Barona"—lo de "matador" es un decir, aunque justificado en los actuales tiempos, ya que son los "picadores" quienes de hecho matan a los toros—dejará de actuar a las órdenes de Armillita, para hacerlo a las de su paisano el novel "espá" Rafael Ponce "Rafaelillo".

Y también, esto ya sin absoluta garantía de certeza, es posible que el gran peón y excelente banderillero Cástulo Martín "trabaja" el año próximo con el expaleto de Borox. Así se aseguraba antes de embarcar Cástulo hacia América, en donde toreará con Juan todas las corridas que tiene contratadas el tranero.

VAYA APELLIDITO TAURINO

Un taurino madrileño requiere nuestra atención para un chaval que está haciendo sus primeras armas en la, para él, todavía no terminada temporada.

Los modestos han sido siempre nuestra debilidad y por ello no nos resistimos a descubrir por esta vez al futuro fenómeno.

Pero, la verdad, nos cuesta trabajo estampar su nombre, faltar en absoluto de olor, color y sabor taurino. Fermín Feito se llama el aspirante a gran torero.

¿Cómo decir, con tal nombre, que ejecute un "guapeza" lances y mutetazos?

Un apodo taurino para su poderdante, señor taurino de los Madrides. Ahora que el hábito no le ha al

monje, y el tal Feito ha cosechado ya abundancia de ovaciones en una porción de plazas y espera conquistarlos en las funciones que aún tiene pendientes, una de ellas el domingo, 8 de diciembre en Totana; otra el 25 en Lorca, y otra el 5 de enero en Alicante.

Y aunque estas fechas pudieran hacer creer que se trata de un "torero de invierno", no hay nada de ello sino todo lo contrario, pues el chaval ha empezado a torrear hace muy poco tiempo y algo llevará dentro cuando tan solicitado es ahora que tanto escasean los espectáculos de toros.

Vamos a ver si, efectivamente Fermín Feito es la figura que espera la afición con todo el deseo de que varíe una sucesión de programas iguales que hace unas temporadas se repiten por falta de valores nuevos.

VILLALTA, REY MAGO

Entre las varias capitales en que el aragonés Villalta tiene su "Peña", figura Toledo.

Y estos villaltistas toledanos han tenido la plausible idea de organizar una cabalgata "maga" que recorrerá la ciudad repartiendo juguetes a los niños pobres.

Con ello no habrá diestro que cuente más adeptos en la histórica capital castellana.

Pero a Villalta, ese general favor le va a poner en el aprieto de tener que actuar de Rey Mago, porque nada más obligado que ocupar su puesto en la proyectada cabalgata.

Y habrá que ver ese desfile si con Nicamor forman el triunvirato real, el expaleto y el "joven maestro", por su condición de toledanos.

Marcial, de Melchor; Domingo, de Gaspar, y Nicamor, de Baltasar... ¡Qué bonito!

De todos modos, la idea de esa "Peña Villalta" es merecedora de un aplauso y así se lo tributarán los chavales toledanos.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

El Ayuntamiento celebraron una reunión los accionistas de las próximas corridas de San Mateo para proceder al nombramiento de la Comisión organizadora de las mismas, siendo designados para formarlas los señores don Gerardo Secristán, don Juan Martínez Alesón, don José María Soret, don Juan Antonio Martínez, don Aniceto Berredo, don Nicasio Ladrón, don Pedro Nolasco González, don Basilio Notario, don Félix Valherera, don Basilio López, don Eduardo Larrea, don Santiago Labad y los presidentes de las Sociedades de recreo. Todos los asistentes a la reunión expusieron su opinión de que fuesen dos corridas y una novillada las que se celebrasen, con los mejores toreros y toros. También mostraron deseos de que se contratase a los diestros Machuquito y Bombita y toros de la ganadería de Miura y Urcola, para las dos primeras corridas.

—En el Circolo Liberal dió una conferencia sobre el tema "El principio de la soberanía y Constitución vigentes", el abogado don Pedro Pablo Heredia, siendo muy aplaudido y felicitado al final de la misma por los socios que llenaban los salones del Circolo.

—Dió a luz un niño, al que se le impuso el nombre de Luis María Saturnino Andrés, la esposa del banquero don Donato Ulargui.

—En el Hospital provincial quedaban en el día de hoy, fin de noviembre, 87 hombres y 71 mujeres; total, 158; diez más que en la misma fecha del año anterior. En el Manicomio, 162, de ambos sexos.

—En el Asilo provincial pernoctaron durante el mes que hoy finaliza, 214 pobres transeúntes, para los que facilitó la Cocina Económica 174 comidas y 214 cenas.

—En Santo Domingo dejó de existir don Aquilino Río González, jefe del Partido Liberal. Al sepelio acudió una multitud de personas de todas las clases sociales.

—En Brieva fué pedida la mano de la señorita Amelia Díaz de Arcaza para don Marcelo Ledesma, fijándose la boda para el próximo mes de enero.

—En Calahorra, durante el mes que hoy termina, recaudó el Ayuntamiento por Consumos 10.008'97 pesetas, con un aumento de 2.411'63 sobre el mismo mes del año anterior. Los amigos del alcalde, señor Díaz, le habían prometido para primeros del año próximo una plaza, si la recaudación durante el año actual ascendía a 110.000 pesetas, pero el alcalde le tenía manifestado que no la aceptaría por menos de 120.000, esperando que excedería de esta cifra.

—En Murillo falleció doña Concepción Heredia Ruiz de Latorre, siendo su entierro uno de los más concurridos que se habían celebrado en la localidad.

—En Arnedo, el movimiento de población durante el mes que hoy termina, fué de 18 nacimientos, 10 defunciones y un matrimonio. En Autol, 4, 3 y 1, respectivamente.

JEREZ PACHECO

Una Institución modelo en Logroño

La gran obra de un gobernador

Por E. PAUL Y ALMARZA

Sobriamente, sin adulaciones innecesarias y superfluas, vamos a rendir un merecido tributo de reconocimiento al que, no siendo ya gobernador de Logroño, nos deja nuestra queridísima ciudad limpia de mendigos y gente maleante.

Don Antonio Fernández Menárguez, al despedirse de la nueva Junta de Asistencia Social, ha expresado con honda emoción el pesar que le producía el abandonar una obra de resultados eminentemente prácticos para la ciudad y que aun no llevando más que un año de existencia había ya conseguido el fin principal, motivo de su establecimiento: La supresión de la mendicidad, y, como consecuencia, la disminución de actos delictivos.

Modestamente declaraba que tan plausibles resultados los había logrado gracias al concurso decisivo y entusiasta de las personalidades que integran la Junta y el excesivo celo de sus colaboradores.

Reconozcamos, en gracia a la verdad, que tales concursos se han producido; pero lo cierto es, y nosotros somos testigos de mayor excepción, que de nada hubieran servido tales concursos sin la firme, constante y reflexiva tenacidad de un gobernador que dió pruebas de serlo sobreponiéndose a un cúmulo de dificultades increíbles para imponer sus dotes de mando, no exentas de un gran sentimiento de humanidad.

Con haber sido tan justificados los elogios dispensados por la Rioja al gobernador saliente, reconociendo el acierto que le había acompañado en cuantos conflictos relacionados con el orden público habíase producido en la provincia, la obra verdad, personalísima y de trascendencia social que le ha acreditado como uno de los mejores gobernadores de la República, ha sido los resultados prácticos, conseguidos con la creación de la nueva Junta de Asistencia Social.

Hace no más que un año, precisamente por estos días, se hallaba Logroño lleno de mendigos y gente maleante que amedrantaban a todo el mundo, exigiendo un socorro, muchos de ellos con malos modales.

Se presentaba el invierno amagado y una enorme nevada, seguida de noches crudísimas, había producido cuadros de espantosa miseria. Uno de nuestros artículos, recogiendo esta horrible nota del ambiente, produjo viva impresión en la fina sensibilidad del joven gobernador.

—Es necesario atender a todos estos infortunados. Crear el órgano adecuado para solucionar con toda urgencia y eficacia tan pavoroso problema—nos dijo.

Sinceramente hubimos de exponerle las dificultades que se nos ofrecían, las resistencias del medio ambiente, los mil inconvenientes que se producirían a medida que fuéramos intentando la realización de una obra que tendría que revestir los caracteres de una verdadera cruzada contra la cual se habían de coaligar muchos elementos, principalmente los mixtificados y explotadores de la mendicidad...

—¡No importa!—replicábanos resueltamente la primera autoridad gubernativa, poniendo inmediatamente manos a la obra.—Todo en la vida es cuestión de voluntad—agregaba, mientras nos daba ya a todos instrucciones concretas para comenzar nuestra actuación, y solicitaba la colaboración de las personas más indicadas por sus sentimientos humanitarios y altamente piadosos, haciendo abstracción absoluta de sus opiniones e ideas políticas.

La primera y terminante orden gubernativa fué la de prohibir terminantemente la mendicidad en la vía pública, transmitida con igual rigor a todas las fuerzas puestas a sus órdenes.—Que se presenten todos los necesitados al Gobierno civil—añadía—y todo el que no tenga que comer... a la Cocina Económica.

En menos de una semana se cumplieron estas dos órdenes al pie de la letra. Se inició rápidamente una primera suscripción que abrió la Junta, asegurando ya los honos para un mes de todos los necesitados.

La Cocina Económica se puso incondicionalmente a disposición de la Asistencia Social, concediéndole un crédito ilimitado. El vecindario respondió con entusiasmo a la suscripción abierta en el Gobierno civil, y en poco más de un mes se recogieron cerca de 10.000 pesetas. ¡El invierno ya estaba vencido! En la Cocina Económica no daban abasto. Jamás se había conocido una mayor afluencia. Se repartían más de mil raciones diarias, y los comedores de adultos y de niños se hallaban llenos de bote en bote. Era la primera vez en Logroño que, gracias a un gobernador, todo el mundo podía comer, por muy necesitado y miserable que se hallase.

Era natural que tan gran resultado mereciera el apoyo de todas las personas pudientes y de cuantos elementos, por razón de su cargo y representación, más obligados estaban en no regatear su concurso a obra tan humanitaria. Pero no fué así. Parecía que gran parte estaban confundidos para hacer fracasar tan noble, generoso y humanitario empeño. Los mendigos, al mismo tiempo, privados de sus pingües beneficios, oponían toda clase de resistencias al buen funcionamiento de la Asistencia Social, y unos y otros no cesaban en sus torcidas maquinaciones, capaces todas ellas de quebrantar la más poderosa voluntad. Pero la del gobernador era irreductible y se alzaba contra todo y contra todos, hasta el punto de llegar a imponer un verdadero respeto a los más recalcitrantes.

El resultado fué, después de duras pruebas para él y sus fieles colaboradores, un triunfo en toda la línea. "No había un pobre en la calle". Logroño era una ciudad inocente sólo para la gente maleante.

Los forasteros y buenos logroñeses celebraban esta limpieza como un verdadero galardón para la hermosa capital de la Rioja, llevando a toda España el eco de esta gran campaña regeneradora de Asistencia Social.

Lo que no conocía el público eran los esfuerzos enormes que había tenido que realizar en tan árduo y complejo problema, resolviéndolo tan eficazmente, apenas sin recursos y contra viento y marea.

Únicamente los que le hemos servido de instrumentos para realizar su gran obra y contemplado los cuadros de espantosa miseria que hemos tenido constantemente a la vista, unido a la doble tristeza que nos producía el poco apoyo de los más obligados, somos los que podemos agradecer de todo corazón la obra inmensa que en la Asistencia Social ha realizado el gobernador don Antonio Fernández Menárguez, bien merecedor por este solo título de que la Ciudad le hiciera objeto de una distinción, pues pocas o ninguna Autoridad hizo otro tanto por ella; habiendo sido su mayor preocupación al despedirse de la Junta la de asegurar su existencia en forma tal que pueda subsistir al calor de los generosos y entusiasmados elementos que la componen y con el apoyo, por descontento, de la nueva autoridad gubernativa que nos honra con su presencia.

Velada en el Centro Aragonés

En los salones del Centro Aragonés de nuestra ciudad, se celebrará esta noche un interesante concierto de guitarra, a cargo del notable guitarrista señor Arca, quien tiene bien acreditado su dominio de tan difícil instrumento.

La velada promete verse muy animada, pues para que así sea, la Directiva hace saber que como excepción y por una sola vez, al concierto podrán asistir cuantos lo tengan por conveniente, con solo solicitarlo, disposición tomada con el propósito de facilitar a los muchos aficionados a la guitarra la casión de escuchar al señor Arca.

Como se ve, el Centro Aragonés no descansa en su afán de proporcionar a sus asociados cuantos elementos de distracción le son posibles.

El concierto de hoy se verificará a las diez de la noche y, como decimos, la entrada será gratuita.

Otra disposición sobre transportes con motor mecánico

Madrid, 29.—12 noche

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Obras públicas:

"Resuelta por el Gobierno la celebración de una Asamblea Nacional del transporte, en la que contradictoriamente puedan ser esclarecidos por los propios interesados en la industria del mismo los diversos cargos o motivos de reclamación suscitados en relación con disposiciones dictadas en julio y agosto del año en curso, tanto acerca de los servicios de transporte y su inspección e intervención oficial en toda España, como de los de modalidad o características regionalmente especiales.

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero. Desde la publicación de esta Orden sólo corresponderá a las Jefaturas de Obras públicas la tramitación de los expedientes que se incoen contra los propietarios y conductores de vehículos con motor mecánico, como consecuencia de la aplicación de las disposiciones de 3 de julio, 16 de julio y 24 de agosto, todas del año en curso. La resolución de los expedientes e imposición de las sanciones que de ellos se deriven será de la exclusiva competencia del

ministro de Obras públicas y Comunicaciones.

Las Jefaturas de Obras públicas, a los efectos de esta orden, remitirán a la Sección de Coordinación de Transportes de este Ministerio las oportunas relaciones circunstanciadas de los expedientes que se hallen en tramitación o los que en lo futuro instruyan, con la propuesta de sanción que a su juicio proceda.

Segundo. Si, como consecuencia de la aplicación de las disposiciones antes indicadas, se hallasen algunos vehículos precintados, se pondrán éstos a disposición de sus propietarios y se elevarán en forma los expedientes incoados para su resolución, a tenor de lo dispuesto en el apartado anterior.

Después del robo de tabaco a un estanco de Fuenmayor

Por las fuerzas de Asalto de esta plantilla y después de activas pesquisas, ha sido descubierta y ocupada gran cantidad de tabaco, que se tenía oculta en las inmediaciones de esta capital, procedente de un robo efectuado en un estanco de esta provincia.

Con motivo de este hecho y por las mismas fuerzas, ha sido detenido como uno de los presuntos autores de dicho robo, un individuo que dijo llamarse Benito Pinillos Suberviola (a) "El Peineta", el que fué presentado en la "Comisaría de Vigilancia, en unión del tabaco.

El gobernador civil, señor Menárguez, expresó al jefe de las Fuerzas de Asalto y a los guardias que han realizado el servicio, su felicitación más sincera y mucho más efusiva por cuanto tan excelente servicio lo han realizado, precisamente, el día en que tenía decidido abandonar nuestra ciudad, sirviéndole lo sucedido como de un mayor y más grato recuerdo de su paso por Logroño.

El proyecto sobre el comercio exterior

Madrid, 29.—12 noche.

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un extenso proyecto sobre el comercio exterior.

En su virtud, se autoriza al Gobierno para llevar a los aranceles de Aduanas mercancías no clasificadas. Asimismo, se le autoriza para modificar el texto de aquellas partidas en las que figuran estas mercancías. Esta facultad sólo podrá ser efectiva durante el plazo de tres años.

También se le autoriza para elevar en las partidas que convenga al interés nacional la tarifa del Arancel. En lo sucesivo, al confeccionarse acuerdos oficiales no podrá concertarse la cláusula de nación más favorecida con carácter general para los efectos arancelarios.

Se autoriza al Gobierno para que concrete el régimen de impuestos a los productos extranjeros que entren en España, atendiendo a la conveniencia de nuestra política comercial y a las necesidades de la economía española.

También se le autoriza para regular la exportación de productos nacionales, para autorizar y prohibir la importación y para realizar una política comercial exterior con arreglo a los procedimientos extranjeros.

El Gobierno podrá establecer un sistema de organización gremial en las exportaciones y queda facultado para la reducción del tipo de interés.

HARO

DOMINGO, 1 y LUNES, 2

ACTUACION DE LA COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

DOMINGO A las 4

Los Envenenadores

O EL

Corredor de la Muerte

A las 7 y a las 10'30

El Jorobado

O EL

Caballero Enrique de Lagardere

LUNES A las 7 y a las 10'30

La vuelta al mundo en 80 días

FASTUOSA PRESENTACION
PRECIOS ECONOMICOS

El Director General de Aeronáutica, General Goded, en nuestra ciudad

En la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el general de División, jefe de la tercera Inspección del Ejército y director general de Aeronáutica, don Manuel Goded Llopis, acompañado de los generales de Brigada señores González de Lara y Cabrera y de sus ayudantes, hospedándose en el Gran Hotel.

Fuó cumplimentado por las autoridades militares locales y acto seguido, en la Comandancia Militar, se verificó una recepción de todos los oficiales y jefes, francos de servicio, con quienes conversó el general Goded.

Después de comer y en el campo de maniobras, se congregaron las fuerzas de los regimientos de Infantería y Artillería de nuestra guarnición, que fueron revistadas escrupulosamente, realizando distintos ejercicios tácticos una compañía de Infantería y una batería de Artillería, produciendo al general Goded muy buena impresión, la que transmitió a los jefes de ambos Cuarteles.

Terminados los ejercicios, el general Goded y sus acompañantes abandonaron el campo y las fuerzas desfilaron a sus respectivos cuarteles.

La formación se hizo con Bandera, banda y música, la Infantería, y con Estandarte y banda de trompetas, la Artillería.

En la mañana de hoy pasará el general Goded revista al grupo de Aviación de la base de Agoncillo y después visitará el Hospital Militar y alguna otra dependencia, saliendo seguidamente para Pamplona, deteniéndose en Estella.

Del País Vasco

ROBO DE UNA CARTERA

SAN SEBASTIAN.—En la Comisaría de Vigilancia se personó el súbido francés Ernest Costes, de 53 años, director de una fábrica, denunciando que al llegar a Medina del Campo se le acercaron dos individuos, que comenzaron a hacerle preguntas, y cuando se fué a sentar en el tren, uno de ellos le dió un empujón, notando más tarde la falta de una cartera, donde guardaba 2.500 francos y documentos.

REGRESO DEL ALCALDE

Se posesionó esta mañana de la Alcaldía el señor Martínez de Ubago. Al entrevistarse con los informadores, les dió cuenta de las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid.

Dijo poder manifestar que el Gobierno se encuentra dispuesto a destinar 300.000 pesetas para asuntos municipales. Añadió que el próximo Consejo informará favorablemente la exclusión de San Sebastián en la ley de Coordinación Sanitaria, según impresiones que ha traído.

CONFERENCIAS AUTORIZADAS

El gobernador interino había autorizado varias conferencias, entre ellas una para el próximo domingo en Roneria, en la que interverdrán don Donato de Ugartechea, que tratará sobre cuestiones sociales, y el diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre, que disertará sobre el nacionalismo vasco.

SUCESO MISTERIOSO

BILBAO.—Esta madrugada el guardia municipal de servicio en Achuri encontró tendido en el suelo en aquel lugar y sin conocimiento, a un individuo. Recogido por el guardia y algunos transeúntes, se le condujo a la Casa de Socorro del Centro, donde el médico de guardia le apreció contusiones en el cráneo, frente, ojos y otras lesiones generalizadas de pronóstico reservado, ordenando su traslado al Hospital de Basurto.

De momento no se consiguió saber si las heridas que presentaba este individuo eran producto de un accidente o agresión, porque no pudo declarar debido a su estado, aunque se logró averiguar que se llama Serafín Fernández, natural de León, y que vive en Ollerías Bajas.

EL AYUNTAMIENTO DESTITUIDO RECURRE CONTRA ACUERDO DE LA GESTORA

El alcalde de elección popular, señor Brocerea y los representantes de las minorías que integraban el anterior Ayuntamiento, como vecinos de Bilbao, han presentado un escrito al actual Ayuntamiento recurriendo en términos legales contra el acuerdo de la gestora que amplía el número de los celadores nocturnos.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En la mañana de hoy sale en automóvil para Castellón de la Plana, con objeto de posesionarse de su cargo de gobernador de aquella provincia, el que lo ha sido de la nuestra, don Antonio Fernández Menárguez, a quien se aseguro acudirán a despedir muchos amigos.

Llegó ayer y pasará unos días en nuestra ciudad, el ex-ministro de Comunicaciones y paisano nuestro don César Jalón.